

EL PARTIDO SOCIALISTA ANTE
EL PROBLEMA DE MARRUECOS

DISCURSOS PRONUNCIADOS
POR EL DIPUTADO

Af.

C^a 7172-23

JULIAN BESTEIRO

En las sesiones del Parlamento correspondientes a los días 3, 4 y 10

:: :: de noviembre de 1921 :: ::



FELIPE PEÑA CRUZ
PIZARRO, NÚM. 16. MADRID
TELÉFONO NÚM. 14-02-M.

*ca. 1915
8478*

EL PARTIDO SOCIALISTA ANTE EL PROBLEMA DE MARRUECOS

DISCURSOS PRONUNCIADOS
POR EL DIPUTADO

JULIAN BESTEIRO

En las sesiones del Parlamento correspondientes a los días 3, 4 y 10
:: :: de noviembre de 1921 :: ::

*Afr.
C. 7.172 23*



FELIPE PEÑA CRUZ
PIZARRO, NÚM. 16, MADRID
TELÉFONO NÚM. 1402-M.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESIÓN DEL CON-
GRESO DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1921

EL PROBLEMA DE MARRUECOS ES DE VIDA O MUERTE PARA LA NACION

BESTEIRO : Señores diputados : creo que obtendré fácilmente de sus señorías el reconocimiento de que al intervenir en este debate me hallo poseído de un hondo sentimiento de mi responsabilidad. Jamás, a ninguna de nuestras deliberaciones parlamentarias he llegado dominado por una tan grande emoción ; no espero, sea cualesquiera la longitud de mi vida y de mi actuación en la política, que nunca me pueda encontrar en el deber de tratar de un problema más grave.

Quiero deciros con esto que yo no vengo aquí a dar un grito sin eficacia y absolutamente estéril ; yo vengo a poner a contribución lo mejor que haya en mi espíritu para servir los intereses del país, porque no se me oculta que en el momento actual, de extraordinaria transformación de todos los rumbos, un mal paso dado por España puede acarrearle perjuicios que quizá no se remediarán en muchos siglos, y que de la solución acertada o desacertada, que demos al problema de Marruecos, depende, como que es un problema de vida o muerte, todo el porvenir de la nación.

Cuando se reanudaron las sesiones parlamentarias, después del desastre, seguramente muchos señores di-

putados, como yo, sentirían el estímulo de gran parte de la opinión, que pedía que aquí se hablase claro, que se expusiera toda la gravedad de los hechos, de los cuales se suponía que no estaba perfectamente enterado el país, y que exigía igualmente que se puntualizasen las causas del desastre y las responsabilidades consiguientes. Creo yo que esa parte de la opinión no puede haberse sentido defraudada con los mismos discursos con que se iniciaron estas tareas parlamentarias; pero poco a poco hemos visto que la discusión iba degenerando, y yo—permitidme el símil—muchas veces he temido que el Parlamento español diese un espectáculo semejante al que da, en algunas ocasiones, un grupo familiar demasiado instintivo cuando se encuentra sorprendido por la muerte de uno de sus deudos; en un principio todas son imprecaciones dirigidas contra todo el mundo; después los nervios se van calmando, y en un ambiente de media luz, y de tranquilidad, y de paz, transcurren las tardes haciendo elogios del difunto y señalando, con cierta delectación malsana, todos los dolores sufridos y hasta los suspiros que dió en la agonía. Y es claro que siguiendo por ese camino o derivándolo a causas segundas, que pueden tener su interés en las luchas minúsculas de los grupos parlamentarios, el Parlamento no llegaría, evidentemente, a cumplir la misión que se solicita de él.

Algo de lo que ocurre en el Parlamento puede ocurrir también en el tratamiento extraparlamentario de este problema; porque la información que se ha encargado hacer al señor Picasso en Melilla ya se ha dicho aquí que lleva camino de ser tan minuciosa y tan voluminosa, que va a ser difícil orientarse en ella, teniendo además un vicio de origen, porque, según tengo entendido, el señor Picasso, por su graduación en la milicia, no puede hacer investigaciones ni menos juzgar al general Berenguer, ni hubiese podido juzgar la conducta del general Silvestre.

DESVIANDO LA OPINION PUBLICA

Por otra parte, conforme desde la plaza de Melilla van avanzando nuestras tropas, se va dando la sensación de que se descubren cosas que eran ignoradas, y

se va favoreciendo una campaña sádica, revolviendo los horrores que ocurrieron en Melilla en el mes de julio para despertar el odio en el país. Y este Gobierno, tan fácil para poner freno a las libres manifestaciones de la opinión, tan expansivo en sus conversaciones con los periodistas al salir de los Consejos, no ha podido dar una orientación, indicar siquiera algo que impusiese reflexión a las personas que hacen semejante campaña, dando lugar a que en Melilla ocurran cosas que, para el concurso que España necesita tener de la opinión del mundo civilizado, pueden ser inmensamente más graves que la misma derrota sufrida.

Yo temo, señores diputados, que en cierto modo, en nuestras discusiones, en el desarrollo de este tema, nosotros partamos de un punto de vista falso, de una interpretación equivocada del estado de la opinión. Yo bien sé; he oído decir que eso lo hace el pueblo español porque no está bien enterado de la catástrofe; y pregunto: pero ¿es posible que se crea tan torpe al oír todos los días decir que se está dando un espectáculo grandioso con este silencio solemne, en el cual todas las fuerzas nacionales prestan su concurso al Gobierno de toda la Comandancia de Melilla con su pueblo español que no sepa lo que significa la desaparición de 25.000 hombres y todo el material y la pérdida de 60 posiciones? ¿Es posible que habiendo habido ocho mil o doce mil víctimas, para el caso es igual; que habiendo después sido enviados más de cien mil hombres a Marruecos, la repercusión de las noticias que esas familias tienen, no dé al país una sensación profunda de la gravedad del desastre? ¿No es posible que la prestación de este concurso y este silencio tengan otra significación, y que haya en el fondo de esta situación trágica y solemne una vibración interna que esté esperando a tener no más que una leve noción de que el esfuerzo que se realice, que esta vez tiene que ser definitivo, no será baldío, para poner el remedio que quizá nosotros podamos señalar, pero que aquí mismo seguramente no podremos poner?

La misión del Parlamento, tal como la entiendo yo, es, efectivamente, determinar las causas del desastre, determinar las responsabilidades; pero con una condición: la de que en esta obra, que interesa fundamentalmente

a la nación, no tiene que detenerse el Parlamento ante nada ni ante nadie.

El desastre es, fundamentalmente, un desastre militar; hay que determinar, evidentemente, las responsabilidades militares; pero sería injusto, porque el ejército no es un órgano aislado en la nación, que inhibiésemos a las demás clases sociales de las responsabilidades que tienen, y que, como juzgadores aquí, los representantes de los grupos políticos no viniésemos a hacer examen de conciencia y a determinar las responsabilidades que nos corresponden; y saliendo del Parlamento y del ejército, si hay en la organización social y política española instituciones que puedan ser la causa del desastre, o personas que las representen, es un deber que ante ellas no se detenga nuestro juicio.

PEDIMOS EL ABANDONO DE MARRUECOS, Y ESTA TESIS TIENE CADA DIA MAYORES PARTIDARIOS.

Yo he concebido mi misión en este momento como muy difícil, y no sé si algunos señores diputados estarán pensando que, en realidad, la misión de los representantes de esta minoría puede ser muy fácil. Sabéis que siempre hemos sostenido una tesis clara acerca del problema de Marruecos; siempre hemos pedido el abandono de Marruecos. Evidentemente, nosotros podríamos aprovechar un momento en que la acción de Marruecos produce hondos dolores en muchas familias españolas para excitar la defensa contra ese dolor, y apoyarnos en ella para encontrar una base sólida de la propaganda de nuestras convicciones. Si yo, al llegar a este punto, hubiese podido adquirir el convencimiento de que había algo de legítimo en la campaña de Marruecos, claro que sería, naturalmente, leal a mis ideas y a mi partido, pero confesaría mis equivocaciones anteriores y rectificaría, abandonando mis posiciones políticas.

Esa idea de que el tiempo, los compromisos creados, los lazos que se han ido anudando, han hecho desaparecer en el pueblo la noción de la justicia del abandono de Marruecos; eso que al empezar estos debates he

leído en parte de la prensa, que decía: «Habrà una minoría que sostendrá una tesis radical; pero se quedará aislada», eso yo os invito a meditar que es una profunda equivocación. No tenemos la arrogancia de pensar que la tesis del abandono de Marruecos haya sido acogida en la conciencia cada vez de mayor número de españoles en virtud de la eficacia de nuestras propagandas, harto interrumpidas por dificultades de la vida interior de estos últimos tiempos; pero yo sé que poco a poco—hayamos contribuido nosotros a ello en la medida que haya sido—ese convencimiento se ha ido adueñando del espíritu de muchos españoles. Recordad aquellos tiempos en que se levantaba aquí una voz aislada a sostener esa tesis y era contradicha por todos, y que inmediatamente, como recurso supremo para ahogar esas voces, se presentaba la opinión unánime del ejército. Pues bien: ¿cómo han cambiado los tiempos, señores diputados! ¿Recuerdan sus señorías el final del elocuente discurso que el otro día pronunció aquí el señor marqués de la Viesca? ¿Qué decía? Que había que ver si convenía proseguir esa campaña, o si había que abandonarla, porque tal vez, si no se abandonaba, fuese la ruina del ejército y la causa de la muerte de España.

Pero no está aislado, ciertamente, en el ejército el señor marqués de la Viesca, porque muchos diputados saben, como yo, que hace tal vez dos años, un general del ejército español, el señor Primo de Rivera, dió una conferencia sumamente razonada y elocuente, sosteniendo que era preciso abandonar a todo trance Marruecos, sosteniendo, como aditamento a esto, la tesis de que al abandonar Marruecos se debía pedir en compensación la devolución de Gibraltar. Ya comprenderán los señores diputados que aunque yo crea que el señor Primo de Rivera, si fuese el único en el ejército que tuviese esta opinión, habría tenido el valor de defenderla, no es fácil que surjan esas opiniones individuales cuando no son estimuladas y contrastadas por alguna tendencia colectiva, lo cual nos hace pensar que no es solamente el pueblo español y el elemento civil el que va sin entusiasmo y sin convicción a la guerra de Marruecos, sino que tampoco va con convicción parte del elemento militar profesional.

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE.— DOS CORRIENTES DE OPINION

Pero sea esto lo que quiera (el tiempo determinará si mis juicios son erróneos o son certeros), voy a tratar de cumplir mi misión esta tarde estudiando, procurando estudiar, el problema de Marruecos, las causas del actual desastre y los remedios que pueda tener; y para huir de esa posición ventajosa en que decía yo que alguien pensaría que nos íbamos a colocar, quiero tratar el problema en vivo, en concreto, empezando por estudiar el problema militar de la derrota y del hundimiento de la Comandancia de Melilla.

Para ello, señores diputados, yo me voy a apoyar en los mismos juicios que en el país y en el Parlamento se han formulado. Todos sabéis que cuando se ha tratado de determinar las responsabilidades de la derrota de julio se han seguido dos corrientes de opinión: una, según la cual la responsabilidad caía completamente sobre la conducta militar del general Silvestre. Hay que reconocer, a ello me parece que ha hecho esta tarde alusión el señor marqués de Olérdola en su discurso, que esta tesis estaba abonada por la actitud en que se colocó, momentos antes y momentos después del desastre, el Gobierno del señor Allendesalazar, y especialmente el señor vizconde de Eza, entonces ministro de la Guerra. El ministro de la Guerra de aquel Gobierno decía que no hacía falta enviar más soldados españoles a Marruecos; el señor vizconde de Eza dijo que no sabía ni tenía noticias de lo que pudiera haber ocurrido en Abarrán, que no se explicaba ni cómo había sido ocupada ni cómo había sido perdida semejante posición; el señor vizconde de Eza había manifestado que no se autorizaría absolutamente ningún avance de nuestras tropas mientras no se tuviera seguridad de que las tropas tenían todos los elementos necesarios para que el avance fuese victorioso. Pero no fué solamente el señor vizconde de Eza; recordad aquellos días de verdadera insubordinación de generales; el general Weyler dijo que en esa derrota el Estado Mayor Central no tenía responsabilidad ninguna, porque no tenía conocimiento de lo que allí se iba a hacer. Manifesta-

ciones análogas, cargando también la responsabilidad sobre el general Silvestre, hizo el general Luque.

Pero evidentemente, señores diputados, para las fuerzas dinásticas de la nación esto envuelve un gravísimo problema; porque haya inspirado o no haya inspirado el actual señor ministro de Hacienda ese artículo de *La Veu* que ha leído hoy aquí el señor marqués de Olérdola, hay que reconocer que esa *fatalidad* (con bastardilla) estaba y sigue estando en la mente de muchos españoles; porque nadie puede comprender, señores diputados, por mucho que fuera el enardecimiento en la batalla y los instintos más rudos de la vida militar que dominaran al general Silvestre, que si no tenía un acicate, algo que le sostuviese y pudiese hasta contrarrestar las decisiones del Gobierno, se lanzara a semejantes temeridades, en las que ponía en peligro todo el prestigio del ejército, que amaba, y de la nación, que tenía el deber de defender. Y así se empezó a pensar en que había habido disensiones entre el general Berenguer y el general Silvestre, y aquí mismo se ha dicho que después de la pérdida de Abarrán celebraron los dos generales, a bordo del «Princesa de Asturias», una conferencia, que degeneró en disputa, hasta el punto de que el comandante del barco tuvo que llamarles la atención para que no se enterara la tripulación, y se ha recordado entonces también que las relaciones personales del general Silvestre con el jefe del Estado español...

INCIDENTE ACERCA DE SI SE PUEDE HABLAR DEL REY

EL PRESIDENTE: Que no puede ser traído a discusión en la Cámara.

BESTEIRO: Vamos a arreglar esta cuestión para todo el discurso, si me concede la venia su señoría.

EL PRESIDENTE: Yo no puedo entrar en arreglos, Sr. Besteiro, porque tengo aquí deberes que cumplir; y en cuanto a mis deberes y mis facultades, no puedo establecer pactos con nadie. Los tengo con mi conciencia y cumpliré mi deber.

BESTEIRO: Yo no vengo a hacer aquí de Abd-el-Krim, ni a pedir a su señoría pactos y convenios. Lo

que quiero es definir, con el asentimiento del señor presidente de la Cámara, los derechos que tengo en esta materia.

EL PRESIDENTE : En todo lo que sea derecho de usía, no sólo tendrá el asentimiento, sino el amparo del presidente, como lo ha demostrado en muchas ocasiones, y apelo a la justicia de la Cámara.

BESTERIO : Yo no puedo hablar de todas las instituciones y de todas las personas de España ; hay instituciones y hay personas que, según la Constitución, no tienen responsabilidad ; pero de sus actos responden los ministros : yo hablaré de sus actos ; la responsabilidad, a los ministros la dirijo.

EL PRESIDENTE : Hablará su señoría de los actos de los Gobiernos de su majestad el rey (Protestas de la izquierda), de los actos de los ministros que designa libremente la Corona.

El señor IGLESIAS AMBROSIO : Y de los actos del rey, refrendados por el Gobierno.

EL PRESIDENTE : No ; de los actos del rey no puede hablarse.

BESTEIRO : Se arreglará fácilmente todo apelando a la retórica, que es la divinidad ante la cual todos nos rendimos. A mí, esta retórica exuberante española me va pareciendo ya que es un signo de debilidad nacional ; pero hecha esta salvedad, yo hablaré de la fatalidad a que se refería el señor marqués de Olérdola. (El señor Iglesias (don Emiliano) pronuncia palabras que no se perciben claramente.)

EL PRESIDENTE : No necesito de apostillas del señor Besteiro, ni el señor Iglesias tiene derecho a interpretar las palabras del señor Besteiro. Yo aplicaré aquí el criterio de mayor amplitud que se haya aplicado en Parlamento alguno ; no llegaré al de un Parlamento republicano que no deja hablar al hermano del presidente de la República, gobernador de Argelia, sólo porque sonaba el nombre del presidente Grevy, y era no menos que Gambetta quien presidía.

EL CULPABLE ES... LA FATALIDAD

BESTEIRO : Lo que yo quería decir, señores diputados, era que la fatalidad pesaba de tal manera sobre el

espíritu del general Silvestre, que en realidad, como se ha visto hoy por la carta publicada en un periódico por el señor Ruiz Albéniz, aunque en parte la ha tachado la censura, en un viaje a Valladolid se tejieron las mallas de la fatalidad, que fueron las que determinaron las operaciones en la Comandancia de Melilla.

Esta tesis, señores diputados, se ha defendido tenazmente en España; se ha defendido incluso en periódicos monárquicos; esta tesis se ha defendido en un libro brillante, y que tiene además el atractivo de ofrecer el testimonio de un hombre que, sin cargo militar, ha vivido y tiene larga experiencia de la vida en Melilla; me refiero al libro «España en el Rif», del señor Ruiz Albéniz. (Rumores.)

Hay otra tesis y otro libro; pero antes de hablar de él, he de rendir los honores debidos al iniciador de esa tesis en el Parlamento, que es el ex ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza. Según el señor vizconde de Eza, cuando todas las investigaciones iban por el camino del desenvolvimiento de la tesis anterior, Silvestre no tiene las graves responsabilidades que sobre él se acumulan; las responsabilidades corresponden al señor vizconde de Eza mismo, entonces ministro de la Guerra, y al general en jefe del ejército en Marruecos, el alto comisario señor Berenguer.

EL DESASTRE SE TRUECA EN ASCENSOS

Señores diputados: Yo soy a la vez inocente y malicioso, como muchos de mis conciudadanos, pero se me hace demasiado heroísmo, aun conociendo yo los impulsos buenos, naturales, del señor vizconde de Eza, ese de venir ante el Parlamento y el país a decir: «No; está limpio de culpa el general Silvestre; la culpa de este enorme desastre la tengo yo y la tiene el general Berenguer.» Y, efectivamente, cuando se está en plenas, activas operaciones, yo no sostengo la tesis del Gobierno, pero digo que si cree el señor vizconde de Eza que el general Berenguer tiene tales culpas, debe pedir que sea sustituido inmediatamente y que no siga al frente del ejército en Marruecos. Y al día siguiente de eso, señores—¡en qué poca estima se tiene al país!—, se lee ahí una propuesta de ascensos, en cuyo primer término está el del señor Berenguer; y enton-

ces, inocentes y maliciosos, pensamos ya que es el eterno juego conocido: los hombres políticos españoles y los militares de alta graduación se hacen responsables del desastre, salvan responsabilidades superiores, después viene la recompensa y el desastre se trueca en un ascenso en la carrera política y en la carrera militar. (Rumores.)

Fuera del Parlamento, ya se preparaba la fundamentación de esa tesis. Todos habéis leído un libro curioso e interesante en su trazado que se titula «La tragedia prevista», y de que es autor el señor Gómez Hidalgo.

LOS ESTÍMULOS DE LA FATALIDAD

Las dos tesis, por consiguiente, están enfrente; y yo, que para defender la visión que tengo de este magno problema empiezo a fundarme en los datos aportados en los momentos anteriores de la discusión, someto esta consideración al espíritu de las personas que me escuchan. ¿Es que creen sus señorías que la una y la otra tesis son contradictorias? ¿No es posible que tenga culpas el general Berenguer y que las tenga también el general Silvestre? ¿No es posible que el plan fuese malo y lo llevase mal a la práctica el general Berenguer, pero que, además, existiesen todos los estímulos de la fatalidad que llevaron a Silvestre al desastre?

Que Berenguer no es un general ahíto de victorias, eso lo saben en todas partes. Lo que pasa es que los Gobiernos y los grandes partidos de España, y más en estos tiempos de persecución a todas las libertades, poseen órganos de prensa dispuestos a hacer que acepte el país como verdad lo que se le antoja a la conveniencia de las oligarquías, y así se han presentado como grandes victorias del general Berenguer lo que han sido verdaderos fracasos. ¿No os acordáis del otoño pasado? ¿Cuántas descripciones brillantes no habréis leído acerca de la toma de Xauen! ¿En qué tonos no se habrá ponderado como una hazaña épica la toma de la ciudad misteriosa! Pues aquello fué un fracaso militar. ¿Por qué? Porque entonces se había ideado una operación militar combinada de fuerzas que tenían su base en Larache y pasarían por Alcázar, y de fuerzas que saldrían de Tetuán. Las primeras estaban manda-

das por el general Barrera; las segundas estaban mandadas por el general Berenguer. ¿Para qué esa expedición que el 14 de octubre debía coincidir en la ciudad de Xauen? Pues sencillamente para establecer una línea militar que cerrase el paso al Raisuni, que le mantuviese incomunicado con el resto de nuestra zona y que le hiciese rendirse al poder de las armas españolas. ¿Se consiguió eso?

EL FRACASO DE BERENGUER

Quizá por tener el mejor terreno y los mejores dispositivos militares, el general Berenguer llegó a Xauen; pero el general Barrera, ante las dificultades del terreno por que tenía que atravesar y la lucha encarnizada que se vió obligado a sostener, tuvo que replegarse a Alcázar. Y llegó el invierno, cayeron las primeras nieves y no se había conseguido el objetivo militar. En cambio, quedaban allí posiciones peligrosas sostenidas por oficiales y soldados españoles, sometidos a un verdadero martirio que no debe exigirles la patria estérilmente.

Cuando un general obtiene este fracaso, no se puede decir que es un general victorioso, y, por consiguiente, nuestro ánimo debe estar dispuesto a aceptar que es posible también que al planear estas operaciones más en grande, que tenían por objeto realizar este año lo que en la zona occidental no se realizó el año pasado, más llevar a cabo las nuevas operaciones de la zona oriental, a cargo del general Silvestre, operaciones que consistían en unir con una línea militar la población de Melilla con el campo de Alhucemas, el general Berenguer no trazase bien el plan, y que a él se haya debido el fracaso.

Pero todo esto es en el supuesto de que existiera un plan, y lo que hace falta que sepamos es si realmente el plan existía o no existía, porque las declaraciones vagas que ha hecho en la Prensa y aquí mismo, en el Parlamento, el señor vizconde de Eza, no llevan claramente la persuasión al ánimo de las gentes de que existiera tal plan de operaciones.

Ocorre, señores diputados, que, dado este sistema, tradicional en nuestros Gobiernos, que consiste en procurar mantener a la opinión ignorante de todo, a veces

nos enteramos de las cosas que más nos importan por personas que viven fuera de España o por nuestros mismos enemigos. Y en este caso, muchos españoles hemos empezado a enterarnos por nuestros propios adversarios de que ese plan militar a que antes aludí, del cual es responsable, al menos de su realización, el general Berenguer, existía y estaba autorizado por los Gobiernos y por las personas que en primer término han influido y tenido empeño en llevar a cabo esta empresa militar marroquí.

En el libro «La tragedia prevista», a que antes me he referido, se publica un documento muy interesante. .

NUEVA INTERVENCION PRESIDENCIAL

EL PRESIDENTE : Señor Besteiro, empieze el presidente por reconocer, atento al cumplimiento de sus complejos deberes desde este sitio, que usía no excede el límite de su derecho con lo que hasta ahora ha dicho y con lo que se dispone a decir. Pero el presidente tiene aquí también la misión de ser voz de la Cámara; no es sólo el guardador de los preceptos reglamentarios, y llamo la atención de usía, que ha comenzado diciéndonos que esta tarde había de poner ante el Parlamento lo mejor de su espíritu sobre si cabe que, en un momento como éste, a un caudillo que está dirigiendo operaciones militares contra enemigos de España se le desprestigie ante el Parlamento.

Cabe que un Parlamento exija a un Gobierno que sea relevado un caudillo; cabe que un Parlamento derrote a un Gobierno, si se empeña en mantenerle; lo que no cabe es mantener a un caudillo y desprestigiarle ante el Parlamento español. Porque conozco el libro y los documentos, llamo la atención de usía; además, tendría derecho, en todo caso, de hacerlo, porque en todos los Parlamentos está unánimemente reconocido y establecido que no pueden ser leídos documentos sino cuando son previamente sometidos al presidente y éste autoriza su lectura.

PRIETO : ¿Y cuando se discuta el proyecto de ascenso?

EL PRESIDENTE : En ese momento estará a discusión y lo discutirá usía guardando los necesarios respetos.

PRIETO : Eso es absurdo.

El PRESIDENTE : Ya he dicho que el señor diputado no excedía los límites de sus derechos ; lo he reconocido así ; pero, voz de la Cámara, llamo la atención de usía y apelo a lo mejor de su espíritu para que vea si es digno empleo de esas facultades meritísimas de usía el que usía cumpla esta tarde la misión a que antes me refería de desprestigiar a un caudillo que lucha en nombre de España y a quien se mantiene en su puesto.

BESTEIRO : Está muy bien, señor presidente y señores diputados. ¡ Pero si todas estas cosas, por lo mismo que son muy pasionales, conviene que las tratemos con mucha calma ! Yo escucho las advertencias del presidente, y hasta haré todo lo posible por complacerle ; pero me va a permitir su señoría que le diga que en esta ocasión estaba completamente fuera de lugar su advertencia, porque la crítica del general Berenguer había pasado y sólo me refería a un documento que no alude para nada al general Berenguer.

El PRESIDENTE : Había pasado la crítica directa ; íbamos a entrar—conozco el libro—en lectura de documentos que están destinados al desprestigio evidente del general Berenguer.

BESTEIRO : No están destinados al desprestigio de ese general.

El PRESIDENTE : He comenzado por decir que usía no se ha excedido del límite de su derecho, y he hecho la observación, que he sometido a lo mejor del espíritu de usía. Hay derecho a la apelación, y yo estoy seguro de que llegará usía a reconocerlo.

BESTEIRO : Con el documento que voy a leer no padecen los prestigios del general Berenguer.

PRIETO : ¿ No ha lugar a discutir el proyecto de ascenso ?

El PRESIDENTE : No ha lugar hoy.

PRIETO : Ni nunca, según la teoría de su señoría.

El PRESIDENTE : Única teoría posible y única sentada en todos los Parlamentos : no desprestigiar al caudillo que al frente de las tropas de la nación se mantiene luchando. Relevarle, sí ; derrotar al Gobierno que lo mantenga, sí ; mantener al caudillo y desprestigiarlo, eso no ocurre en ningún Parlamento.

PRIETO : ¿ Y si tenemos que discutir el proyecto de ascenso ? Esas palabras son una censura al Gobierno.

EL PRESIDENTE : Y las de usía están fuera de toda oportunidad y de todo derecho reglamentario.

PRIETO : Por eso me callo.

El ministro de la GUERRA : No es ésta materia para habilidades.

UNA AFIRMACION DEL RAISUNI

BESTEIRO : Decía, señor presidente y señores diputados, que es una carta que hace ya tiempo, el año 1919, dirigió el Raisuni al coronel Gómez Souza. Si me hubiera permitido hablar su señoría, nos hubiésemos evitado el incidente. En esta carta hay un párrafo breve, que me voy a permitir leer ante la Cámara. Dice así :

«No dudo que vosotros reconoceréis cuanto queda expuesto y que desmentiréis lo erróneo que hubiere de cuanto ha venido realizándose. Si en realidad la gestión política actual toma por base y fuente lo hasta hoy hecho por él, y si con este sistema quiere el alto comisario obtener resultados prácticos y alcanzar la gloria del éxito dentro del plazo improrrogable que le ha sido fijado al venir, bien puede afirmarse que su tarea política será nula, ineficaz, desprovista de todo fundamento, sin base de apoyo, y ello, aun cuando le prorrogue su Gobierno plazo sobre plazo y así transcurra el plazo dado por las naciones a la vuestra. Con tal sistema no obtendrá resultado práctico alguno, y sí, en cambio, se invertirá el dinero y se sacrificarán los hombres. Si en realidad vuestro Gobierno es consciente y alcanza a conocer el fin de las naciones al determinarle un plazo fijo, claramente comprenderá que con este descabellado sistema de política iniciado contribuirá a facilitarles sus concertados designios, haciéndoles posecionarse de su premeditado objetivo al precipitar los acontecimientos, adelantando lo que más conviene a su demora, y por Dios, juro que os soy leal consejero.»

No están, por lo menos en la forma, exentas de nobleza estas palabras del Raisuni. Si las comparásemos con manifestaciones que con harta frecuencia salen de labios de nuestros políticos, tendríamos un motivo de dolor en nuestros sentimientos de españoles. Pero lo importante es que en esa carta se dice que a Berenguer se le dió un plazo, y que ese plazo podría ser prorrogado por el Gobierno hasta acabar con el que a él le

habían dado las potencias extranjeras. Y ante una afirmación así, que aquí no se ha lanzado nunca, nosotros estamos obligados a probar si es verosímil o no, si puede tener algún fundamento, y a esta parte de crítica voy a dedicarme en este instante.

LA CAMPANA «PRO TÁNGER» Y UN DISCURSO DE MAURA

Señores diputados: Para juzgar si es verosímil que los Gobiernos españoles, al mandar al general Berenguer a Marruecos, le hubiesen señalado un plazo máximo para la realización de operaciones militares que supusiesen la pacificación en toda nuestra zona, conviene saber cuál ha sido, por lo que puede traslucirse de las pocas cosas que nos dan a conocer los hombres de Gobierno, la política internacional en los últimos años. Todos recordaréis que en estos últimos años, sobre todo desde que empezó la gran guerra, con cierta periodicidad se ha agitado en la Prensa española la campaña pro Tánger. Yo tengo que recordar aquel célebre discurso de Beranga, en el cual el señor Maura, en plena guerra, realizó un acto político que, probablemente, está pesando mucho en el momento actual sobre España. Francia estaba empeñada en una dura guerra; Francia tiene, comparte con nosotros intereses en Marruecos; en pleito estaba la cuestión de Tánger; España podía hacer en aquellos momentos mucho daño a Francia; y entonces decía el señor Maura: «Hay que ser neutral, pero condicionando la neutralidad, y reivindicar Tánger.» Aquella actitud, que me permito calificar de poco leal para con una nación vecina, tenía, además, concomitancias con otros actos de gobierno que aquí no se conocen suficientemente, pero que voy a decir.

Al empezar la guerra, señores diputados, estaba, en principio, arreglado el estatuto definitivo que se había de dar a la ciudad de Tánger. Después de la batalla del Marne (he de advertir que si hay en la Cámara jefes de grupos parlamentarios que, guiados por compromisos políticos o por compromisos dinásticos, oponen una negativa a esta parte de mi relato, yo seguiré sosteniendo mi tesis y dejaré al tiempo que decida quién tiene la razón) se propuso a España la firma del estatuto definitivo de Tánger en condiciones semejantes a

éstas : una participación en el dominio de Tánger igual para Francia y España, y una menor participación para Inglaterra. Pero España era un país que, sobre todo en las alturas y en gran parte de sus hombres de gobierno y de sus partidos políticos, sentía vivas simpatías, no por Alemania, sino por el imperio alemán ; se soñaba con el triunfo de las armas imperiales (y eso no es ningún secreto, porque en la Prensa se ha propalado) ; se pensaba que eso era un inmenso beneficio para España, porque si triunfase el kaiser, le quitaría a Francia la parte de su zona marroquí y nos la daría a nosotros ; y con ese sueño, señores diputados, paso tras paso, se fué demorando la firma del estatuto de Tánger, y el estatuto de Tánger no se firmó.

NEGOCIACIONES PARA EL ABANDONO DE MARRUECOS

Vino el armisticio ; en la opinión germanófila española y en las alturas de la vida social y política de España se produjo un considerable estufo, y yo no sé si por una concepción simplista de la Historia se pensó que desde el día siguiente al de la firma del armisticio el mundo iba a cambiar radicalmente de faz, y entonces, bajo el influjo, sin duda, de aquel temor—señor conde de Romanones, su señoría era presidente del Consejo de Ministros—, el Gobierno español empezó unas negociaciones previas, oficiosas, para el abandono de nuestra zona en Marruecos. (El conde de Romanones : Absolutamente inexacto.) Ya dije antes que contaba con la negativa. Para que con el tiempo se vea si yo cometo una ligereza o no, le daré más detalles a su señoría. (El conde de Romanones : Serán tan fantásticos como los que antes ha dado.) Se solicitaba una indemnización de mil millones de pesetas, y en aquellos tratos se llegó a decir que no se contaba aún con la aquiescencia del monarca ; pero llegó un día en que se dijo : «Se cuenta ya», y se añadían además ciertas ventajas comerciales. Eso creó un estado de opinión claro y manifiesto en los Círculos políticos bien informados de Francia. (El conde de Romanones : ¡ Bien informados están !—Risas.) Y cuando su señoría fué a París a ver a Clemenceau, Clemenceau esperaba que su señoría le

plantease el problema, y su señoría no se lo planteó, porque o a su señoría mismo o a las personas que representan más alta jerarquía en la organización del Estado se les había pasado ya el susto. (El conde de Romanones: ¿Se lo ha contado eso el señor Clemenceau? Grandes risas.) Ya pensé yo, si acaso, al oír esto su señoría me preguntaría si me lo había contado Clemenceau, y me dije: no, porque esto que se me ha ocurrido a mí no tiene ingenio, y al conde de Romanones se le va a ocurrir otra cosa mejor. Quede esto sentado como una afirmación mía, de la que me hago responsable.

¿Qué pasó después? Ya sabéis el giro que ha tomado la política española. Para los políticos españoles el mundo está dominado por una terrible reacción, y, naturalmente, la reacción en la política española se ha intensificado extraordinariamente. Con la reacción en la política interior ha coincidido la exacerbación de la campaña pro Tánger, y hemos sufrido varias campañas activísimas de prensa, y hasta se ha dado aire a conflictos ocurridos en Tánger pidiendo, reivindicando para nosotros la posesión de aquella ciudad.

EL VIAJE DEL REY A LONDRES Y LA POLITICA IMPRUDENTE DE LEMA

Es más; se ha dicho: «evidentemente, si no se nos concede Tánger, ¿para qué queremos la zona de influencia española?» Pues bien, señor conde de Romanones, lo que voy a decir no me lo ha contado Clemenceau; me lo ha contado su señoría y se lo ha contado a todo el mundo. Cuando el rey regresó este verano de Londres, su señoría inició en la Prensa una campaña en que decía que el señor marqués de Lema había seguido una política imprudente y que se había perdido Tánger para España. (El conde de Romanones: ¿Qué tiene que ver eso con el viaje del rey?) Yo señalo solamente que, coincidiendo con el regreso del rey, hizo su señoría esas manifestaciones, y su señoría, que es hombre tan astuto, indudablemente debió pensar que, habiendo esa coincidencia, las gentes debían decir: «Apunta al marqués de Lema, pero apunta también al viaje del rey.» Y como su señoría, señor conde de Ro-

manones, es un hombre bien informado y yo le tengo por una persona seria, no creo que cuando ha dicho en la Prensa que diplomáticamente está perdido Tánger eso no sea verdad. (El conde de Romanones : No he dicho semejante cosa.) O que estaba a punto de perderse. Conociendo la psicología de los políticos españoles y el giro de la política interior en nuestro país, a mí no me parece nada extraño que los partidos dinásticos españoles y el monarca se encontrasen ante este problema : la acción en Marruecos es el fundamento de este régimen, es la cosa más importante... (Murmullos.—El conde de Romanones : Una necesidad suprema de España.) Ya veremos. Pero admita su señoría que si es una necesidad suprema de España, lo es de la Monarquía ; luego veremos si es necesidad suprema de España. (El conde de Romanones : Son consustanciales.) Admitamos que son consustanciales, hasta que dejen de serlo. Si estaba en peligro Tánger, es natural que los políticos de la Monarquía hicieran lo posible por salvar ese peligro, y yo digo : Si, según las palabras del señor conde de Romanones, estaba perdido Tánger, ¿cómo se podía ganar? (El conde de Romanones : No he dicho que estuviese perdido.) Entonces, ¿por qué censuraba su señoría al señor marqués de Lema? Si había peligro de que diplomáticamente se perdiera Tánger, ¿cómo podía remediarse la pérdida? De un modo : porque la actitud de Francia (esto no es secreto para nadie), que ha ido a Marruecos en concurrencia con nosotros, que nos lleva la delantera y tiene la mejor parte, es la siguiente : «¿Queréis Tánger? Sí, porque tenéis la zona en la cual está enclavado Tánger ; pero esa zona no está pacificada ; pacificadla.» (1)

Es más : no es un secreto para nadie que Francia advierte los peligros, porque Francia ya se ve claramente que tiene de su parte al sultán, que no está con nos-

(1) Véase la polémica sostenida entre los señores conde de Romanones y marqués de Lema en los números de *El Sol* correspondientes a los días 16, 19, 20, 25 y 26 de julio del presente año. En el número del día 16 decía el señor conde de Romanones : «Desde hace dos años se vienen buscando, como fundamento de toda nuestra política exterior, ayudas y colaboraciones

otros, y Francia sabe perfectamente que las cábilas no están con nosotros ni en los momentos de paz, porque conoce, como todos conocemos, las reclamaciones que han hecho las cábilas contra los títulos de las propiedades territoriales de los militares y paisanos en Melilla y las propiedades de La Constructora; y armada con todas estas razones, Francia dice: «Conquistad vuestra zona, pacificad vuestra zona.» Es muy natural que en la mente, muy fecunda... (El marqués de Valderrey: ¡Qué poco enterado está su señoría de lo que acontece en nuestra zona y de la intervención de Francia en Marruecos! De eso hay que hablar muy despacio. ¡Qué lástima de labor que su señoría está haciendo esta tarde!) Si yo hubiera podido destruir esta tarde toda nuestra intervención, lo hubiese hecho. (El marqués de Valderrey: Lo hará su señoría de buena fe, pero es todo al revés de la realidad y del interés de España.) Digo que es natural que en la mente de los políticos españo-

que permitieran a España alcanzar determinadas finalidades que hoy tienen un gran apoyo en la opinión; *pero estas combinaciones han fracasado porque tenían fatalmente que fracasar y a estas horas no tenemos derecho a esperar nada de ellas.* Y no digo más acerca de este problema, tan interesante, porque la prudencia sella mis labios...—En el número del día 19 contestaba el marqués de Lema: «Será un secreto para nadie que existen puntos de vista diferentes entre Francia y España en los asuntos de Tánger? ¿No tiene el Gobierno español el deber de defender los intereses de la producción nacional, aunque siempre con la mira puesta en conciliarlos con los de la nación vecina?» Y el marqués de Lema hace en su réplica la siguiente cita: «M. Robert Raynaud, en L'Afrique Française», doliéndose del cariz distinto que, en su sentir, iba presentando la cuestión tangerina, por el empeño que mostraba en ella la opinión española, secundando y estimulando la acción de los Gobiernos, consignaba éstas o parecidas frases: «*Si hubiésemos abordado la cuestión marroquí al terminar el año 1918, con ocasión del viaje del conde de Romanones a París, la hubiésemos resuelto a poca costa «A peu de frais».*—Al artículo publicado por el conde de Romanones el día 20 corresponden los siguientes párrafos: «A la hora presente, en el problema

les surgiera esta idea: «Es preciso pacificar la zona.» Y esto conviene perfectamente con los hechos, porque esas dos líneas militares que unen a Larache con Tetuán y a Melilla con el campo de Alhucemas son las que se consideran necesarias para dar por realizada la labor militar y por racificada la zona para dar comienzo a la labor del protectorado.

Señores diputados: Todas estas consideraciones que yo acabo de hacer pueden servir, por lo menos, como auxiliares para la determinación de las responsabilidades concretas del mando militar y de los jefes de fuerzas políticas: mas yo no me daría por satisfecho con esta labor, porque podrían haberse cometido en esta fase de nuestra acción en Marruecos, faltas, y faltas graves, pero podrían ser faltas accidentales, transitorias, y, sin embargo, ser, como dice el señor conde de Romanones, una necesidad nacional nuestra existencia en Marruecos, y yo, para determinar cuáles son las

de Tánger, gracias a las habilísimas gestiones del ministro de Estado, España permanece con los brazos cruzados, esperando, en tanto que Francia espera en marcha. La ilusión de encontrar en este problema el apoyo de Inglaterra se ha perdido por completo y las demás naciones, gracias a las absurdas medidas tomadas con el Arancel, no pueden mostrar benevolencia ninguna hacia nosotros. Y vamos camino del desastre, porque a él, fatalmente, ha de conducirnos, no una política fluctuante, sino la negación de toda política; mejor dicho, una política tan insípida que de ella nada quedaría si le quitáramos sus fracasos».—Ocurrido ya el desastre de la zona de Melilla, el conde de Romanones celebró una conferencia en Burdeos con un periodista e hizo estas manifestaciones: «El ministro de Estado entiende que dejé en pie sus argumentos y que no demostré ninguno de sus fracasos. ¡Qué mayor prueba que lo sucedido ahora! Desde hace dos años, el marqués de Lema es el único director y responsable de nuestra acción en Marruecos y Tánger; la responsabilidad no puede recaer sobre los órganos de ejecución. Marruecos y Tánger forman parte del gran problema internacional en la hora presente. Un sentimiento de piedad me veda aportar como prueba del fracaso del ministro de Estado los tristes hechos últimos. ¡Ojalá no vengan mayores!»

causas de que nosotros estemos en Marruecos, y si hay verdaderamente una necesidad o no de ir a Marruecos, voy a hacer, contando con vuestra benevolencia, algunas breves consideraciones.

¿POR QUE HEMOS IDO A MARRUECOS?

Es frecuente que en los órganos de opinión que se dedican con más vehemencia y calor a la defensa de los intereses de España en Marruecos se diga que los partidarios de esta acción han cometido aquí una grave falta, que ha sido la de no explicar el interés que para el pueblo español tiene esta acción en Marruecos; y, efectivamente, eso implica el reconocimiento de que ahora, como en 1909, el pueblo español no sabe a qué ha ido a Marruecos, por lo que se debe suponer que vá de mala gana y a la fuerza. ¿Por qué hemos ido a Marruecos? Es preciso contestarlo aquí, porque si la contestación es satisfactoria, el país se dispondrá a continuar la campaña, cueste lo que cueste; pero si la contestación no es satisfactoria, habrá que reconocer que hay que abandonar cuanto antes Marruecos, de la mejor manera posible.

Yo quisiera hacerme cargo de todas, o por lo menos de las más importantes de las tesis que se han desarrollado para probar que hace falta ir a Marruecos. Una de ellas es la tesis internacional. España tiene que adquirir—se dice—una personalidad entre las naciones del mundo. Es muy vago esto; recuerda una fórmula un poco más concreta, aquélla que gustaba a los imperialistas y militaristas alemanes antes de la guerra: «Alemania necesita un puesto al sol.» España necesita tener una personalidad, y para concertar con las naciones—se dice—no se puede ir con las manos vacías. Está bien, España necesita tener una personalidad entre los pueblos; pero la manera de adquirirla, ¿es emprender una acción en Marruecos? Porque de eso es de lo que no se ha dicho absolutamente nada al pueblo español.

Efectivamente, la acción en Marruecos nació con el anuncio de tratados internacionales. Recordaréis todos aquel artículo que publicó el señor Silvela en una revista, *La Lectura*, que fué el primer anuncio de las alianzas actuales. Después, sin más propaganda que una carta del conde de Romanones, a la cual hice yo

otra vez aquí alusión; una carta abierta publicada en los periódicos, protestando de un tratado que se pensaba establecer entre Francia e Inglaterra, sin más anuncio que ese, se hace el año 1902 un proyecto de tratado por un Gobierno liberal, y en 1904, después que Francia estableció su tratado el mismo año con Inglaterra, se firma un tratado secreto con Francia por un Gobierno presidido por el señor Maura. Pero realmente, señores diputados, decir que por este medio vamos a adquirir amistades en Europa y a tener una misión europea, va pareciendo un poco difícil de probar y de sostener; porque resulta que de un modo velado o de un modo explícito y manifiesto, hay rozamientos de detalle y de conjunto, sobrados rozamientos, que vamos teniendo con una nación cuya amistad nos interesa a todos, como la de Francia, que no existirían si no existiese nuestra intervención en Marruecos. ¿A quién se le ocurre, ya se ha dicho aquí en días anteriores, que para garantizarnos en nuestra independencia y no estar bloqueados por una nación poderosa y no tener una frontera con Francia al Norte y otra al Sur nos haga falta tener una zona de influencia en Marruecos? Así es como tenemos una frontera y una frontera peligrosa.

Lo que pasa es que cuando aquí se ha pensado en adquirir relaciones internacionales para España, se ha procedido con un concepto de la diplomacia absolutamente arcaico. Hoy los pueblos valen tanto más cuanto mayor es su potencialidad de trabajo y su valor de producción; hoy los pueblos valen tanto más cuanto mayor es su balanza comercial y su riqueza, y si España se hubiese dedicado a desarrollar su vida interior, no necesitaba expansiones territoriales en Marruecos, y fácilmente encontraría la nación española enlaces en Europa y cordiales relaciones con América, que van por muy mal camino, aun teniendo nosotros una coyuntura tan buena para estrecharlas. Lo que pasa es que por las ideas tradicionales y arcaicas que van arrastrando en España a las instituciones vigentes, cuando aquí se pensó en establecer enlaces con Europa, se ha pensado antes que en dotar al país de un valor positivo en tener un ejército como el alemán, o en tener una raza aficionada al «sport» como Inglaterra, o en tener un pueblo dominado por ideas de imperialismo colonial como las ideas que han dominado al pueblo francés,

Yo lo que digo es que defendiendo la tesis del valor internacional de nuestra posición en Marruecos, no se podrá probar que la nación obtiene absolutamente ningún beneficio y que la nación española se liga con vínculos de solidaridad, que son promesas de paz y de progreso, con ninguna de las naciones europeas. Lo que se ha buscado aquí, y más tarde desenvolveré más ampliamente esta tesis, ha sido una seguridad, no para el mantenimiento y desenvolvimiento de España, sino para el mantenimiento y sostenimiento de las instituciones monárquicas españolas.

LA TESIS CAPITALISTA

La segunda tesis que no se ha desarrollado nunca tampoco, pero que se ha enunciado muchas veces, es la de que España obtendrá grandes ganancias en el Rif, porque el Rif es muy rico en minerales: es la tesis de las minas.

También cuando se aproximaban estos debates yo leía en la prensa que era hora ya de que se dejase de sostener la tesis absurda de que la acción de España en Marruecos no tiene más que una explicación capitalista; la de que allí ha ido España para explotar la riqueza que en aquel suelo existe.

En cierto modo, con esta afirmación yo estoy conforme; claro está que todas las tendencias de expansión de las naciones poderosas o seudopoderosas están fundadas en una tendencia de expansión capitalista; pero yo creo que no puede decirse de ninguna manera que España haya ido al Rif a explotar sus riquezas, por la siguiente razón: Todos los que conocen el Tratado de 1912, todos los que conocen el Tratado de 1904, que saben en qué consiste el fundamento de las disposiciones tomadas en la Conferencia de Algeciras, saben que es condición fundamental del protectorado ejercido por Francia y por España en Marruecos que el comercio y la industria han de ser libres para todas las naciones; sabemos que para adquirir títulos de propiedad sobre las minas del Rif hace falta someter esos títulos al fallo de un Tribunal internacional residente en París, que hace poco ha fallado en favor de algunos títulos de poseedores españoles.

Con esto queda dicho que en la competencia industrial

de España con otras naciones mejor preparadas, España tendría que poner los soldados, pero la riqueza que se lograra no sería suya; sería principalmente de los capitalistas extranjeros.

Pero, además, cuando se habla de la riqueza de una zona, aun en el supuesto de que sea legítimo ir a buscarla con la fuerza de las armas, hay que determinar en qué consiste esa riqueza; y, señores diputados, hay que reconocer que, según testimonio de las personas más competentes, la riqueza minera de Marruecos está por determinar; se conoce el valor de algunas minas, minas que han estado en explotación, explotación que periódicamente se interrumpe cuando sobreviene un desastre. Pero las minas que ahora están en litigio, esas minas de los beniuurriagueles, esas minas del territorio en que manda Abd-el-Krim, esas minas no creo que se conozcan (yo he leído folletos y estudios de personas competentes) mas que por las muestras de los minerales que han mandado los mismos cabileños. Se puede conjeturar que esas minas tienen mucho valor; pero ¿es que para embarcar a un pueblo, aun a nombre de los intereses capitalistas, en una campaña de la trascendencia y de la importancia de la actual, hay que ir en busca de tesoros cuya existencia no se puede determinar? ¿Es que vamos a seguir aquí la tradición del pueblo español, codicioso eternamente de riqueza, lanzándose a las empresas más aventuradas para adquirirlas, para encontrarse, después de momentos efímeros y ficticios de prosperidad, con una ruina y una pobreza definitivas?

ESPAÑA ES INCAPAZ COMO PUEBLO COLONIZADOR.—EL MITO DEL REY MIDAS

Un día decía aquí el señor Cambó (en eso estoy de acuerdo con el señor marqués de Olérdola): «¿Qué empresa de Marruecos, si España es un país que tiene perfectamente demostrada su incapacidad como pueblo colonizador?» Evidentemente, en la obra colonial España ha tenido más posibilidades que ningún país. Sin embargo, nadie se ha aprovechado menos de la obra colonial que España; todo su dominio colonial lo ha perdido. Uno de los principales tratadistas de Derecho colonial resume su concepto acerca de la labor coloniza-

dora de España en estos términos. Dice : «No España, pero sus instituciones políticas, fatales, han hecho que en ella se realizase el mito del rey Midas.» Y no dice más ; pero ya sabéis, señores diputados, qué triste es lo que eso quiere decir, con sólo que recordéis que al rey Midas le dió Baco el don de trocar en oro cuantas cosa tocase ; pero un día Apolo, en vista de que no sabía tocar la lira ni la flauta, le trocó sus orejas en orejas de asno. Es decir, que nosotros no hemos ido a colonizar llevando a las colonias, con familias enteras, su trabajo y uniéndonos a la tierra y creando nuevas nacionalidades ; hemos ido a colonizar para arrebatar el oro y la plata de las Indias Orientales y traerlos a España y después gastarlos en empresas guerreras, incluso en empresas, fatales siempre y ruinosas, en el Norte de Africa. Las empresas del Norte de Africa, hechas con el dinero que quedaba de aquellas expediciones a América, ¿qué produjeron ? Un desastre militar. Después de gastar arroyos de sangre y de oro en Orán el cardenal Cisneros y luego Carlos V en Túnez ; ¿qué consiguieron ? La hazaña consistió en infligir un castigo a los tuneños, que supuso la muerte de 30.000 habitantes de aquella población ; pero al mismo tiempo que Carlos V imponía ese enorme escarmiento (algo del espíritu de Carlos V parece dominarnos ahora), al mismo tiempo, digo, Francisco I firmaba un Tratado con el sultán, en virtud del cual se le reconocía la libertad de navegación, el respeto para los cónsules, y se le concedían ventajas comerciales.

Efectivamente : ¿a qué vamos nosotros a buscar, no ya riquezas de oro, sino riquezas de hierro al Rif, si hierro, en todas las formas, y algunas bien tristes, lo tenemos en España ? ¿No es evidente que aquí están en manos de extranjeros las mejores riquezas nacionales, y por cultivar la mayor parte de nuestro territorio ? Esto, señores, será muy simplista, cierto ; pero es tan verdad que no se puede de ninguna manera echar abajo con ningún género de sutiles argucias.

De todas suertes, señores diputados, es evidente que si España fuese un país pletórico de energía y de producción, y de riqueza elaborada en España misma ; si España fuese un país pletórico de cultura, la cultura española irradiaría al Rif. ¿Es que el Rif se ha hecho tan impenetrable como se dice, y no se puede ir a él

sino apoyado en las armas? Pues no hay que apelar a testimonios de extranjeros; basta con los testimonios de españoles para contestar negativamente.

Yo en estos días he leído con deleite una conferencia que el año pasado dió un profesor de la Facultad de Ciencias en el Ateneo de Madrid, después de hacer una expedición al campo de Melilla, a la zona española, y se ve que aquel hombre no había necesitado llevar armas para recorrer sitios que después de la ocupación militar no se pueden pisar por los españoles (1). Esta historia la hemos oído contar muchas veces. El mismo libro que he citado antes del señor Ruiz Albéniz tiene esa nota interesante. Ese hombre fué allí como médico, exclusivamente ligado a una Empresa minera; esa situación le daba cierta condición de inferioridad, por el recelo que pudiera despertar la explotación a cuyo servicio estaba adscrito, y, sin embargo, él nos cuenta episodios conmovedores, según los cuales, sin un mal revólver, cosa que aquí en España es un poco aventurado algunas veces, sin un mal revólver ha recorrido aquellas localidades. Evidentemente, lo que pasa es que cuando se habla aquí del carácter indómito, fiero, cruel, de los rifeños, se sigue pagando tributo a aquella vieja tradición de todos los pueblos conquistadores y explotadores, sabiéndolo ser o no, que también tiene sus raíces en la Mitología. Es sabido que los comerciantes fenicios que llegaban a las columnas de Hércules, para no tener competidores, decían: «Las gentes de allí son fieras, no se puede ir»; y si alguna vez una embarcación de otros comerciantes osaba ir, los mataban, y volvían diciendo que los habían matado los feroces habitantes de las columnas de Hércules.

Evidentemente, las condiciones indómitas que tienen los rifeños son excitadas por medio de las operaciones militares; pero me diréis, ¿y Francia? Yo no tengo la obligación, naturalmente, de defender el colonismo francés, y además estoy en contra de él; pero cuando se habla de que España debe modificar la acción sobre Marruecos, haciendo una obra de verdadero protectorado y no una obra militar, no una obra de colonizador,

(1) Véase «Marruecos Físico». Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 16 de abril de 19921, por don Lucas Fernández Navarro.

sino una obra de consejero administrativo de las autoridades del Magzen, se dice una cosa que es absolutamente irreal. El otro día se citaba aquí un libro que es algo así como el catecismo de la acción militar del protectorado francés, el libro de Frisch. Todo el que haya leído ese libro tan breve se habrá percatado de que Francia ejerce una acción militar, y, naturalmente, la acción militar provoca sus protestas consiguientes; sin embargo, es evidente que la acción militar francesa prospera, y con ello lo que se llama el protectorado, y la nuestra fracasa.

¿Por qué es eso? Es porque hay que convencerse, señores diputados, de que el ejército por sí, aislado, sobrepuestos sus intereses a los intereses de toda la sociedad y la nación, no es absolutamente nada; que no hay un arte y una ciencia militares, y lo que se llama el arte y la ciencia militar es el conjunto de una serie de técnicas que no se estudian en una ciencia de la milicia, sino que se estudian en ramas especiales cultivadas por diferentes científicos. Esto distingue a las guerras actuales de las anteriores. El ejército francés es un ejército de un país más desarrollado que el nuestro, es un ejército más conocedor, no solamente de la táctica y de la estrategia, sino de muchas cosas técnicas que son el complemento de la vida de campaña.

Pero hay más; antes de que los franceses intentasen penetrar con su ejército en la parte de su protectorado habían enviado por delante sus sabios, que no se los comieron los bereberes, y cuando querían enterarse de cosas que eran difíciles de sorprender mandaban a argelinos, que conocían bien el árabe vulgar y los dialectos, y viajaban disfrazados de morabitos o de mendigos, y antes de emprender las acciones militares Francia tenía conocimientos muy precisos respecto a su zona, y nosotros hemos emprendido el año o la campaña de Melilla sin saber lo que había detrás, y en esta actual hemos ido a ciegas. Si no se comprende que se fijara una posición como la de Annual, pensando que no tenía otra retirada posible que el barranco, con el cual, si se sigue esa campaña de que antes hablaba, habrá para llenar el alma de horror, definitivamente, a los españoles.

Hay más que eso: hay que a la acción de las armas

en el pueblo francés sigue la actuación de toda la cultura francesa; y, desgraciadamente, a la acción de nuestro ejército no puede seguir la actuación de la cultura española, porque este es un país que está profundamente en crisis desde el punto de vista económico y desde el punto de vista cultural.

Por consiguiente, señores diputados, no sabiendo nada de la riqueza del Rif, no habiéndose hecho allí una investigación (es de notar que las únicas investigaciones que se han emprendido ha sido por iniciativa de algunos particulares o de algunas Sociedades; por ejemplo, la Sociedad Española de Historia Natural o el Instituto Geológico de España, que mandaron por su cuenta Misiones de estudio, y el Estado, después, las ayudó muy débilmente, y lo que esos sabios, con gran esfuerzo y de su propio bolsillo, o del socorro de las Sociedades a que pertenecían, han podido hacer es todo lo que se sabe positivamente acerca del valor de nuestra región), en estas condiciones creo que no será fácil convencer a nadie de que se va al Rif a adquirir grandes riquezas que aumenten el Tesoro nacional.

LA TESIS DE LA DEFENSA NACIONAL

Hay otra tesis, que es la tesis genuinamente conservadora, a la cual creo que está principalmente adscrita la actuación del partido, o nebulosa, o lo que sea, que acaudilla el señor Maura: es la tesis de la defensa nacional.

Yo me doy cuenta, señores diputados, de que estoy cansando excesivamente vuestra atención, y voy a abreviar; pero no puedo prescindir de llamar la atención de todos acerca de lo falso e infundado de esta afirmación de que la zona de Marruecos sea necesaria para nuestra defensa nacional.

Desde luego, como ya indicaba antes, si lo que se quiere es huir de conflictos internacionales para disfrutar de una paz que nos hace mucha falta, tener una frontera litigiosa con Francia en Marruecos es lo peor que nos podía suceder. Pero se dice: Es que España es una nación mediterránea. En otros momentos, el señor Cambó, que cultiva un casuismo político sumamente curioso, hacía esta afirmación: España es una nación mediterránea, y, por consiguiente, no puede

desinteresarse del problema de Marruecos. ¿Para qué? Para tener posiciones en el litoral de Marruecos. ¿Para qué? Primero, para dominar el Estrecho de Gibraltar. Yo digo: ¿Han pensado los políticos españoles en lo que supone la pretensión de dominar el Estrecho de Gibraltar? ¿No se dan cuenta de que eso de la pretensión de dominar los estrechos es cosa que ya se va abandonando en el derecho internacional? ¿No se han dado cuenta que dominar un estrecho es tan difícil que ya hubiese querido Inglaterra, por su cuenta, y aun con el auxilio de Francia, poder cerrar estrechos que permanecieron, a su pesar, abiertos durante la guerra y que les causaron verdadero daño? ¿Cómo una nación se ha de imponer ante todas las potencias del mundo el compromiso militar y naval que supone el ser dueña de un estrecho? Para eso hace falta haber demostrado una cultura política, una penetración, una sabiduría acerca de los problemas fundamentales que se debaten en las naciones, de las cuales, por desgracia, España está ausente; y aunque tuviera ese conocimiento, hace falta un poder que España no podría desarrollar, y si intentase desarrollarlo, sufriría seguramente un desmayo que sería muy semejante a la muerte.

EL COMPROMISO DE ALGECIRAS

Pero si por ninguno de estos lados se llega el pueblo español a explicar por qué estamos en Marruecos, todavía queda otra solución, la solución de que esto es una realidad, que estará bien hecho o mal hecho, pero es una realidad; tenemos que partir de la percepción de que España está ligada a otras potencias por Tratados internacionales que nacieron principalmente de un compromiso de carácter verdaderamente internacional, firmado por naciones de Europa y América, que es lo que se llama el Tratado de Algeciras.

Examinemos el momento en que se celebró la Conferencia de Algeciras. Me alegró que esté presente el señor Pérez Caballero. (Rumores.) Es una indiscreción probablemente, pues no he tenido en cuenta que el señor Pérez Caballero es senador; pero así no necesitará leer en el «Diario de las Sesiones» lo que yo haya dicho, que no merece la pena, tratándose de manifestaciones mías. Pero vamos a ver en qué situación se encontra-

ba España cuando se celebró la Conferencia de Algeciras, que pueda librar de responsabilidad a los hombres políticos que firmaron ese Tratado.

La situación, señores diputados, era la siguiente: Francia, evidentemente, tendía a extender su dominio colonial de Túnez y Argelia por Marruecos; esta empresa la había puesto ya en un serio peligro; el kaiser había hecho un acto de presencia en Tánger y había estado a punto de estallar la guerra mundial, y la idea y los impulsos de Francia de apoderarse de una colonia en Marruecos se habían modificado considerablemente. Alemania sostenía el principio de la puerta abierta para el comercio y para la industria en el Magreb; Inglaterra sostenía el mismo principio; la política secular de Inglaterra había sido presentarse como defensora de los intereses de los habitantes de Marruecos, en contra de la codicia de cualquier potencia europea. Desgraciadamente, si España se hubiese acogido al principio de la libre concurrencia y hubiese aceptado cualquiera otra solución que no fuese su compromiso de ejercer la función de policía sobre una zona de Marruecos, y sobre otra zona Francia, probablemente se hubiera determinado en Francia la misma actitud. Esto no es una hipótesis infundada, es una manifestación que se hizo en el Reichstag alemán por el canciller Bülow cuando dió cuenta de las deliberaciones y del resultado de la Conferencia de Algeciras. Allí, el canciller Bülow dijo taxativamente que Francia estaba dispuesta a aceptar que la policía del Rif fuese de carácter internacional, a no adquirir ella sólo el compromiso con España de realizarla; pero entonces se despolvó el testamento de Isabel la Católica: se dijo, in luso por personalidades de la Iglesia, de esas que van ahora al Consejo de Instrucción pública, que era preciso luchar contra el infiel, porque nosotros debíamos aspirar a la conquista de África; España dijo: Eso me pertenece a mí por derechos históricos, y, efectivamente, por derechos históricos se nos concedió esa zona de influencia que ha producido ya tantos desastres.

Si evidentemente no tuvo en aquella ocasión necesidad España de adquirir ese compromiso; si ni la riqueza, ni los Tratados internacionales anteriores, ni la defensa nacional pueden justificar que hayamos adquirido semejante compromiso, ¿por qué lo adquirieron nues-

tros políticos? Para eso hay que darse cuenta de la situación en que estaba España el año 1905, en que se celebró la Conferencia de Algeciras.

LA FICCION DE NUESTRO EJERCITO

Se habían perdido el año 1898 las colonias; había venido el ejército derrotado y desprestigiado; se emprendió una campaña contra el ejército, sostenida especialmente por primates conservadores, para destrozarle por completo y que no pudiera servir de fuerza revolucionaria dentro del país; y cuando se le tuvo bien destrozado, se dedicaron todas las energías de los constructores de la nacionalidad española a fabricar otro ejército. ¿Nacional? No; un ejército con muchos cuadros aparentes de soldados que permitiesen tener una gran oficialidad, lo más ociosa posible, lo más posible en las manos de los Gobiernos y de las instituciones de España. Y así se empezó a fabricar, a todo vapor, en las Academias nuevos oficiales, que nadie se explicaba para qué hacían falta; hemos vivido todos momentos episódicos de esta larga tragedia.

Yo tengo que recordar aquí que uno de mis primeros sinsabores y de mis primeros entusiasmos en la vida política fueron ocasionados por una conferencia que acerca de este tema, la cuestión de Marruecos, y acerca de los problemas del ejército, di en el año 1911. Entonces yo, que vivía en Toledo, donde hay Academia militar, y seguía estos problemas de cerca; que venía de Alemania, donde se estudiaban los problemas militares con detenimiento, aparte de las ideas que entonces desarrollase relativas al problema de Marruecos, decía del ejército español lo siguiente: En el mundo hay una crisis de los ejércitos nacionales y de los ejércitos permanentes; se ve que no se pueden mantener en pie de guerra, pagándolos el Estado, todos los oficiales que hacen falta para el sostenimiento de los ejércitos que es necesario movilizar si llega un conflicto guerrero, y los sueldos de los oficiales gravitan extraordinariamente sobre los presupuestos de las naciones más ricas. Y los oficiales no se encuentran satisfechos, sobre todo porque, no pudiendo estar ya vinculada la profesión de las armas en las clases aristocráticas, al ser llamados a la oficialidad los jóvenes de la clase

media se encuentran con que las deficiencias de los sueldos no pueden suplirlas con su patrimonio personal, y ha nacido la crisis económica de la familia militar. ¿Cómo se va a resolver?

Probablemente, esto va a dar lugar a conflictos guerreros; pero en España, donde de un modo artificioso, sin tener en el horizonte perspectiva alguna de conflictos inmediatos, se ha querido crear, no un ejército, sino una gran oficialidad pretoriana, ¡ah!, el problema económico de la familia militar va a ser más apremiante que en ninguna parte. Y como se ha hecho una obra falsa y además se ha dicho a los jóvenes que entraban en las Academias que les esperaba una vida brillante, de esplendideces y de glorias, y luego se les da el ultraje y la miseria, se está engañando, decía yo, a la juventud española. ¿Y sabéis lo que pasó por decir eso? Un periódico propaló que yo había insultado a los cadetes toledanos; me formaron un proceso; se sobreescribió; me mandaron a Toledo, como quien echa carne a las fieras, y los cadetes se portaron como unas personas decentes, a pesar de las miradas de los jefes. (El señor Loygorri: Se portaron como lo que son.)

EL PRESIDENTE: Eso mismo dice el señor diputado.

LOS MODERNOS PRONUNCIAMIENTOS MILITARES

BESTEIRO: Pero desde entonces seguí pensando yo lo que en esa conferencia dije; a saber: que cuando la oficialidad española supiese el engaño de que se la había hecho víctima, y que no estaba prestando un servicio al país, sino a las instituciones, se había de producir en España nuevamente una era de pronunciamientos; y, efectivamente, vino la era de pronunciamientos, tomando las modalidades y la forma que toman hoy esas cosas en el mundo; vinieron las Juntas de defensa, y después habéis hecho todo lo posible por amansarlas y por desprestigiarlas, reduciendo sus reivindicaciones a cuestiones de ascenso con la ley de 1918. Pero el conflicto subsiste y se agrava cada vez más, y no puede menos de producir sus resultados, y el ejército español tendrá que pensar que su misión no es la misión que le han dado en la sombra los políticos, sino

que su misión ha de ser la de todo ciudadano, vista o no vista uniforme : que debe servir los intereses del país.

MARRUECOS, RUINA Y DESHONRA DE ESPAÑA

Yo digo que aparte de las responsabilidades de detalle que aquí se puedan señalar en un estudio minucioso de lo acaecido en julio de este verano, aparte de eso, hay que exigir responsabilidades concretas, efectivas, al general que está al frente de las tropas, al señor Berenguer, y a otras personas de alta jerarquía militar ; pero hay que exigir también estrictas responsabilidades a los hombres políticos que han engañado a la juventud militar y a la juventud civil y que están ahora provocando que esta juventud española vaya a verter innecesariamente su sangre en las breñas del Norte de Marruecos, y debe quedar aquí bien sentado (porque es indudable que vuestro plan sigue, porque es indudable que os habéis percatado de que jamás en la vida volveréis a tener una ocasión como ésta de movilizar 150.000 hombres para mandarlos a combatir contra los bereberes, y decís : ahora o nunca ; o se realiza el plan que estaba trazado, el plan militar, o no se realiza jamás) que pueden sobrevenir fracasos, y sobrevendrán, porque, aun suponiendo que momentáneamente se triunfase y se estableciesen esas líneas de comunicaciones militares entre Larache y Tetuán, y entre Melilla y el campo de Alhucemas, la paz sería una paz precaria, provisional e irrisoria. Allí quedarían los soldados, hijos de España, para ser víctimas de continuas agresiones, y en casos extraordinarios para sufrir las consecuencias de catástrofes como las actuales u otras mayores. Y como, además, por el camino que vamos se va a la ruina y a la deshonra ante el mundo entero, yo creo que si se ama a España ha llegado el momento de establecer una línea divisoria y decir lo que es verdad : que España no es la que ha ido a Marruecos ; a Marruecos ha ido la Monarquía española, ha ido el rey ; nosotros, no. (Rumores.)

Rectificación al discurso pronunciado por el ministro de Estado (González Montoria).

SESIÓN DEL 4 DE NOVIEMBRE

HAY QUE HABLAR CLARO Y DISCUTIR

BESTEIRO : Siento mucho, señores diputados, que la necesidad imprescindible en que yo me encontraba de hacer uso de la palabra esta tarde, después del discurso pronunciado por el señor ministro de Estado, haya dado lugar a este minúsculo, aunque desagradable, incidente.

El haberse interpuesto entre el discurso del señor ministro de Estado y mi réplica la defensa interesantísima de la proposición presentada por el señor conde de Romanones, me obliga a hacer una pequeña referencia a ella. Yo no entro para nada en la interpretación esotérica de los actos y de las palabras de los jefes de grupos parlamentarios; pero sí he de decir que, realmente, a mí me extraña también que, tratándose de un asunto de esta índole, esté tan remiso el señor presidente del Consejo en pronunciar, asumiendo él la responsabilidad, palabras perfectamente claras y precisas, que no se parezcan a los enigmas de los oráculos, susceptibles de todo género de interpretaciones.

Los hechos son concretos, y concretamente hemos de hablar de ellos. Claro está que yo no pienso que una declaración, por terminante y elocuente que fuera, del señor presidente del Consejo de ministros, aunque inmediatamente esa declaración obtuviera el asentimiento de la mayoría de la Cámara, habría de cortar la discusión acerca de las cosas que en Marruecos han ocurrido. Mientras el problema de Marruecos esté planteado con los caracteres que tiene en los presentes momentos, daría el Parlamento una prueba de indiferencia, que sería para él un verdadero bochorno, si cortase esta discusión. Lo que hay que hacer es que esta discusión no se concrete a detalles insignificantes, sino que, en lo posible, sin negar la importancia que tienen algunas veces los hechos minúsculos, por ser reveladores de grandes causas, se vaya a la determinación de las causas mismas, al estudio del mal y la determinación también de los remedios que se pueden aplicar.

Yo siento mucho que el señor ministro de Estado, poco diplomático, perdoneme que se lo diga, en esta ocasión, o, por lo menos, poco considerado para conmigo, se haya creído en el caso de juzgar mis intenciones y de dudar de que mis palabras respondan a lo que hay en el fondo más íntimo de mi alma. Después de eso, yo no he de hacer más protestas del estado de espíritu con que vengo a esta discusión; yo sigo mi camino; que cada cual juzgue; yo me reservo también el derecho de juzgar de las intenciones de sus señorías. Pero lo que importa es, tomando como declaración del Gobierno lo que aquí ha dicho esta tarde el señor ministro de Estado, determinar la significación que eso tiene, y hago el paréntesis de que no me voy a referir en mi réplica a las palabras pronunciadas ayer por el señor ministro de la Guerra, porque ellas han sido recogidas y amplificadas esta tarde por el señor ministro de Estado, no porque yo quiera faltar a la consideración parlamentaria de replicar a los discursos que aquí se me dirigen.

SEGUN EL CRITERIO CONSERVADOR, LAS CUESTIONES INTERNACIONALES SOLO DEBEN TRATARSE POR LAS CAMARILLAS SECRETAS

Hay otro motivo además: que ayer el señor ministro de la Guerra, al hablar, invocaba una razón de conveniencia, o de moralidad política, o de estimación de los sentimientos nacionales para que no se hiciesen en el Parlamento determinadas manifestaciones, y además de eso, hoy su señoría ha hablado, no como ministro de Estado, sino como ministro de la Guerra, porque yo someto a la consideración de los señores diputados cuál es la esencia del contenido del discurso pronunciado por el señor ministro de Estado esta tarde.

Todo lo que nos ha contado acerca de la naturaleza del protectorado, de los deberes que hemos contraído por pactos internacionales con Marruecos, todo eso no revela absolutamente nada que no conozca el país. Su señoría puede decir más, seguramente; pero su señoría sigue rindiéndose a la fatal costumbre de la política española, que hace un arcano de lo que constituye el

núcleo fundamental de las cuestiones y aparta por completo de su conocimiento al país. ¡Cómo no, si en libros que parecen haber dado la pauta y señalado el camino que hay que seguir en el partido conservador y en los núcleos acaudillados por el Sr. Maura, a propósito de la cuestión de Marruecos, se dice claramente que las cuestiones internacionales no son cuestiones para tratadas por la democracia, ni siquiera por el Parlamento! Son cuestiones de camarillas secretas, son cuestiones de antecámara quizá, y nos autoriza a nosotros esa actitud para decir que no siendo las emanaciones del genio político, carácter de la política internacional en España muy frecuente al través de la historia contemporánea, son combinaciones mezquinas de intereses privados, ligados al mantenimiento de los intereses dinásticos. ¿Queréis probar al país que esto no es verdad? Pues hablad claro: no habléis vagamente de lo que es el protectorado y de lo que es el Tratado de 1912 y de lo que es el Tratado de 1904. Hablad del contenido íntimo que todo eso tiene, que el derecho internacional no es una serie de títulos y de rótulos, sino que está escrito con un fondo de problemas vivos, en los cuales va la sangre y el dolor de los pueblos.

Después de esta primera parte del discurso de su señoría, la tercera se refiere a los planes para el porvenir, cuando esté conseguida la realización del tema militar que su señoría ha desenvuelto aquí esta tarde. Todo eso son, lo reconocerá su señoría, esquemas demasiado vagos, de los que se pueden trazar infinitos. Se dedicarán sesenta millones a construir carreteras; se harán escuelas o se fomentará la instrucción; se organizará la justicia. Naturalmente que eso tiene que entrar, es cosa elemental, en un plan de protectorado, y hasta en un plan de colonización.

EL GOBIERNO PIENSA LLEVAR A MARRUECOS UNA GUERRA DE EXTERMINIO

Pero lo importante del discurso de su señoría es que siendo ministro de Estado, se ha creído en el caso de explicar nuevamente el plan militar, lo cual revela que sus señorías no tienen otro pensamiento ni tienen otro espíritu ni otra significación que la de la realización del plan militar.

Y ya sabemos que el plan militar consiste en dividir el territorio del protectorado español en tres zonas, separadas por dos cortinas estratégicas: una, la zona de Larache, para encerrar en ella al Raisuni; otra, la zona de Melilla, para encerrar en ella, si se puede, a Abd-el-Krim, y una tercera intermedia, especie de Paraíso de la zona de protección, en la cual dicen sus señorías: como en ella no radican los elementos esencialmente rebeldes, será posible ensayar otros procedimientos, tomando posiciones en la costa, haciendo excursiones con columnas volantes y viendo el resultado de todo esto.

Pero, por lo que se refiere a las dos zonas rebeldes, en las cuales se trata de encerrar a las tribus rebeldes y a sus jefes, ¡ah!, a esas zonas vamos a llevar la guerra (no en balde decía aquí un día el señor presidente del Consejo que éste era un Gobierno con pantalones de montar), la guerra, y no una guerra como se quiera: la significación de esas palabras que su señoría ha pronunciado es que pensáis llevar allí la guerra sin cuartel, una guerra de exterminio.

Señores diputados: Sus señorías temen que las palabras que pronunciamos aquí coloquen, ante las naciones europeas, en mala situación a España. Quisiera yo que el Gobierno y los señores diputados reflexionasen acerca de la situación en que puede colocar a España ante el juicio de las potencias el hecho de que un ministro de Estado de un Gobierno con pantalones de montar se levante aquí esta tarde a hablarnos de estrategia militar, y nos diga que se cerrarán esas dos zonas rebeldes; que se arrancará de sus tierras y sus hogares a sus habitantes; que se les arrojará más allá de la cortina, y que luego veremos cómo podrán volver a sus territorios. Y eso unido a la protesta que ha hecho su señoría de que aquí se hable con un cierto lenguaje que revele una cierta simpatía hacia los actuales adversarios de España; eso, al mismo tiempo que ayer al señor ministro de la Guerra, para contestar a mi discurso (todo lo pobre e inhábil que sus señorías quieran, pero en el cual se planteaban, yo creo, algunos problemas que requerían contestación), no se le ocurría, no se creyó en el caso, seguramente se le ocurriría, hacer otra cosa que una nueva descripción de los ho-

rreros que han sucedido merced a la crueldad de nuestros adversarios.

ALLI NO SE PUEDE IR, SIN DESHONRARSE,
CON UN ESPIRITU DE VENGANZA

Señores diputados, esto es también algo que mina el prestigio de los Gobiernos, y si no se rectifica, de la nación española. Porque estáis diciendo que nuestra misión en Marruecos es una misión protectora, y aunque no lo fuera, aunque fuera una misión de colonizadores desenmascarados, el único título—yo lo considero ilegítimo—, pero el único título que se podría presentar ante la consideración de las gentes para justificar una acción militar en Marruecos sería el de la superioridad de nuestra cultura. Un pueblo superior no insiste de ese modo, que llamaba yo ayer sádico, en los ultrajes que se le han inferido, y no trata, en modo alguno, de fundarse en esos ultrajes para sacar de ese espíritu de venganza el estímulo que conduzca a las gentes al combate.

Y si nuestros soldados del Tercio de extranjeros, o los Regulares, o los peninsulares, van animados allí con el espíritu de vengar las ofensas que se han inferido a nuestros hermanos, entonces, ¿por qué se dice constantemente que uno de los rasgos de inferioridad de los bereberes consiste en que son vengativos hasta la cuarta generación y no hay ofensa que se les infiera que no venguen? En el mismo caso estamos nosotros.

Nuestros deberes son distintos. Aun admitiendo hipotéticamente la necesidad de nuestra acción protectora, aun admitiendo hipotéticamente la necesidad de nuestra acción militar, así y todo, no se debe ir, no se puede ir allí, sin deshonrarse, con un espíritu de venganza. El señor ministro de Estado creará o no creará en la sinceridad de mis manifestaciones; yo, sin embargo, tengo un sentimiento más grande que todos en esta ocasión: siento no ser un digno heredero del espíritu elevado de los maestros que han desfilado por estos bancos, porque si yo tuviese las facultades que ellos tenían, yo habría de decir aquí que tan lejos de la realidad y de la justicia están las palabras que han pronunciado los señores ministros para justificar la necesidad de la acción militar, que nosotros, pueblo español, con una his-

toria de siglos de relación con los habitantes de Marruecos y sus antecesores, estamos obligados a tener con ellos consideraciones mayores que las que cualquier otro pueblo de Europa les debe conceder.

¿No recordáis los tiempos en que, tratando de cuestiones de esta naturaleza, hombres como Castelar, como Pí y Margall, como Costa, defendieron el derecho y mostraron su simpatía por los actuales habitantes de Marruecos? ¿No recordáis aquellas sublimes palabras que escribió Costa, según las cuales nosotros a los marroquíes les debemos respeto, porque han sido nuestros maestros; les debemos amor, porque han sido nuestros hermanos, y les debemos consideración, porque han sido nuestra víctimas?

Una de las razones que yo creo que tenía España para inhibirse de esta contienda, a nombre de las potencias europeas, era que, recopilando la historia, España no está asistida, para llevar el protectorado a Marruecos, de la necesaria autoridad moral. ¿Por qué? Todos lo sabéis: España ha estado en contienda con árabes y bereberes ocho siglos. Cuando fué avanzando en España la reconquista, fueron expulsándose de aquí las personas más distinguidas de las que constituían esa raza. Entonces Marruecos no era pobre, no era miserable: era un país culto, cuya Biblioteca y cuya Universidad de Fez eran y podían ser un orgullo de la misma Europa. Y cuando avanzaron más nuestras armas, fuimos expulsando cada vez a gentes más pobres de la raza árabe y berebere, hasta que, consumada la reconquista y con la expulsión de los moriscos, gentes reducidas a la miseria cayeron como una nube sobre la costa norte de Africa y la sumieron en la ignorancia y la miseria; y entonces fué el Rif el centro del fanatismo islamita; pero España era también el centro del fanatismo cristiano; entonces el Rif y Marruecos se degradaron, pero no se elevó tampoco España en aquella época; entonces el fanatismo musulmán puso toda la sociedad marroquí en manos de las Asociaciones religiosas mahometanas, y aquí el fanatismo también puso y pone la sociedad en manos de las Asociaciones católicas.

Quiero decir con esto que tenemos motivos para mirar a aquellos hombres y a sus ascendientes con respeto, y que no nos podemos permitir las arrogancias, cuando

cometen faltas semejantes a las faltas por los nuestros cometidas y aquí denunciadas, de declararlos bárbaros irredimibles, y hablar un lenguaje de exterminio, que se revela en los planes militares que nos ha expuesto hoy el señor ministro de Estado.

Por lo demás, aparte de que se va a ejercer una intensa acción militar (ya lo suponía yo, ya os decía yo ayer que me figuraba que ibais a querer ejercerla porque pensaríais que otra ocasión como esta no se os va a presentar, y si la desperdiciáis se ha perdido por completo), aparte de eso, ¿qué nos ha dicho que sirva para penetrar en el fondo del problema que aquí tratamos? Acción militar, y nada más que acción militar, y a fe que de la acción militar en Marruecos ahora y antes podemos estar satisfechos.

Su señoría ha dicho: el Gobierno piensa, no invertir, porque investido está, sino reiterar su confianza, y por su mediación la del país al general Berenguer, general en jefe y alto comisario, y poner en sus manos, como está en manos de Liautey, la dirección de los asuntos militares y la dirección de los asuntos políticos. Y ni una palabra sola ha pronunciado su señoría que pueda justificar la actuación militar del general Berenguer. Esas cortinas que su señoría ha corrido hoy se corren muy fácilmente desde el banco azul; pero corriéndolas está, sin poderlas correr, hace muchos meses, el general Berenguer, y en cada intentona de correr esas cortinas quedan tendidos en el suelo jóvenes españoles que van a Africa sin saber porqué van, porque sus señorías se lo ocultan, y eso no puede continuar así.

LA HISTORIA MILITAR DE MARRUECOS SOLO HA SIDO UN TEJIDO DE FARSAS

¡Famosas victorias son las victorias de Casabona y Tizza, o las del aprovisionamineto de cada uno de los fuertes, o la conducción de cada uno de los convoyes, que son operaciones formidables que cuestan a veces millares de víctimas! Sus señorías viven en un engaño perpetuo; pero cuando esas noticias pasan al extranjero, sin que nosotros lo digamos, esas operaciones son juzgadas con severidad. (El ministro de la Guerra: Y a ello se atiene su señoría.) Me atengo a los juicios extranjeros, porque abrigo la evidencia de

que los de aquí son falaces. (El ministro de la Guerra: Y los de fuera son justos.) Los de fuera los someto a una crítica, y si me convencen los acepto; pero los de aquí no se pueden someter a crítica, porque unas veces son un embrollo y otras no son absolutamente nada. (El ministro de la Guerra: Mayor claridad no cabe pedir al Gobierno actual.) ¡Mayor claridad! La misma de siempre. (El ministro de la Guerra: Decimos absolutamente la verdad.) ¡Famoso innovador es su señoría! ¡Pero si en lo que se refiere a la historia militar en Marruecos, todo ha sido un tejido de farsas desde hace muchísimos años! ¿Pues no están sonando todavía en los oídos de las gentes como nombres que evocan glorias militares desde la Goleta, Túnez, y Tetuán, hasta la guerra pomposamente llamada de Africa del año 59.

Y todos estamos en el secreto de que un general, político español, hizo entonces esa guerra para librarse de complicaciones interiores y distraer a las gentes de los impulsos revolucionarios que aquí se sentían. El tiempo, que es el que pone aquí en claro todas las cosas, cuando no hay remedio, ha puesto en claro que entonces aquel Gobierno sabía muy bien que por Inglaterra le estaba vedado a España acercarse a Tánger, perjudicar los intereses de las demás naciones y hacer otra cosa que un paseo militar de 30 kilómetros desde Ceuta a Tetuán. Y para esto fué lo más brillante del generalato, 50 o 75.000 hombres, y tardamos cuatro meses en recorrer esos 30 kilómetros. ¡Y eso se nos ha brindado como una gloria militar!

Pero, ¿qué más, señores? Los tiempos están próximos y su señoría no estaba lejos del Gobierno entonces. Después del desastre del Barranco del Lobo, en el año 1909, nuestras tropas, otra vez 50 o 75.000 hombres, roman Nador y Zeluán, un par de aldeas medio derruidas; se echan las campanas a vuelo, se cuelgan los balcones, el Gobierno dice que se ha obtenido una extraordinaria victoria, y hay hasta quien dice: «Este es el día más feliz de mi reinado», y ya veis el resultado de aquella conquista de Nador y Zeluán.

Así y todo, ¿es que creéis vosotros que la ignorancia en que aquí se tiene sistemáticamente a las gentes puede extenderse a pueblos de Europa que viven otro ambiente de mayor libertad, de mayor información? Sa-

béis que internacionalmente la fuerza que tenéis para sostener nuestra acción en Marruecos está en Inglaterra, y debe ser para vosotros muy significativo que un periódico, no revolucionario, conservador, *The Times*, al empezar nuestra acción con tres columnas, al frente de cada una un general, delante fuerzas de choque y todo género de armas, la narración, la descripción de las operaciones militares la encabezó con un título, que decía: «La reconquista». Su señoría quizá diga: Pues esto es, la reconquista. Pero es que yo creo que su señoría tiene menos sensibilidad de español que la que tengo yo, a pesar de que, evidentemente, yo no aspiro a alcanzar título de patriota. (El ministro de la Guerra: Es que le doy menos importancia que le da su señoría a lo que dice *The Times*.) Su señoría no le da importancia a nada, ni al *Times*, ni a Inglaterra, porque su señoría vive en un mundo de causas segundas y pequeñas, permítame que se lo diga, y teniendo satisfechas esas necesidades de la ambición política o del juego de las fuerzas que le parecen fuerzas fundamentales, pero que muchas veces no son más que esas fuerzas débiles que sostienen los castillos de cartas, parece que su señoría está contento; pero nosotros estamos en la obligación de dar a estas manifestaciones de la opinión pública europea toda la importancia que tienen.

EL PAIS DEBE SABER SI ESTAMOS O NO MEDIATIZADOS

Y en suma, señores diputados, ¿no es triste para un país que, después de tantos descabros, y de tantos sinsabores, y de tantas lecciones duras, hoy, como ayer, se pronuncien, aunque más bajo y sin tono épico—hay que reconocerlo—, los mismos discursos de siempre? Porque de lo que ha huído hoy quizá el señor Maura, y lo ha puesto en labios de su señoría, es de aquellas sesiones épicas de cuando se producían los acontecimientos de la guerra de Cuba, en las que se decía aquí con el aplauso de toda la Cámara: «Hasta el último hombre y hasta la última peseta»; pero el fondo es enteramente igual. Lo que ha querido decir su señoría no puede ser otra cosa. Se van a formar esas zonas y en las zonas de rebeldes se va a empujar, desposeyéndolos de sus bienes, a los habitantes a la zona más pacífica,

y si quieren venir luego, que vengan sometiéndose y ya se les ajustará las cuentas. Es preciso que se percate el país de toda la trascendencia que tiene este programa doloroso para que declare si quiere ir a la guerra o no, para que los que vayan a la guerra lo hagan sabiendo dónde van.

¿A qué vamos a Marruecos? Eso preguntaba yo ayer, y sus señorías no me pueden mover de mis afirmaciones, porque no hacen ningún argumento ni dan ninguna razón que pueda desviarme de ellas. ¿Vamos por las minas, por esas minas, según su señoría, de propiedad española, que han sido ahora perturbadas con el último alzamiento? ¿Lo dice así su señoría? No. ¿Vamos entonces porque si no realizamos esta guerra quedaremos indefensos ante Europa? ¿Es que cree su señoría que después de esta guerra dominaremos nosotros el Estrecho y seremos los dueños de la navegación? No puede ser que lo crea su señoría. ¿Vamos por compromisos internacionales? Compromisos internacionales, sí; pero compromisos libremente contraídos, justificados para fines de justicia, para la realización de ideales comunes entre pueblos nobles. ¿No es eso? ¿Es que estamos nosotros mediatizados? ¿Es que tenemos compromisos impuestos? Porque entonces, ¿a qué define su señoría el protectorado de Marruecos? Lo que se llama el protectorado de Marruecos consiste en esto: los sultanes de Marruecos no tenían la buena costumbre de distinguir entre su peculio propio y el peculio del Estado, y cuando, en sus despilfarros, se les acababa el dinero, hacían una derrama, establecían unos impuestos y allí iban los soldados a cobrarlos en las tribus, y, naturalmente, las tribus se sublevaban, y contra el sultán estaba siempre Marruecos en un estado permanente de insurrección. Eso perjudicaba a Europa, y se estableció un sistema de Consulados, que dió un resultado pésimo, porque aquellos cónsules compitieron los unos con los otros en las artes más nefandas de la explotación del país; y luego se empezó a pensar en poner orden en las cosas de Marruecos; surgieron las ambiciones; Francia hizo una reclamación, España hizo las suyas, sin razón ninguna que las justificase, y se llegó a establecer Tratados, se llegó a la Conferencia de Algeciras y se acordó la creación de un protectorado que no debió establecerse, siendo los brazos ejecutores de

la dominación de las potencias Francia y España; pero ese protectorado consistía, ni más ni menos, que en mantener al sultán como una figura decorativa, como una sombra.

NI UNA GOTA DE SANGRE NI UNA LAGRIMA

La sombra del sultán proyecta en nuestro protectorado otra, que es la del jalifa; el jalifa es una sombra que nos cuesta una lista civil semejante a la que pagamos en la península. Por lo demás, ni el jalifa ni el sultán tienen absolutamente ninguna autoridad; son el pendón, el emblema en virtud del cual rigen las potencias europeas encargadas de ejercer la función de policía, Francia y España, todo lo que se refiere a la ordenación y a la tranquilidad del Rif, o de Marruecos en general, con garantía ofrecida a todas las potencias de que no se ha de limitar el comercio ni la industria, por lo cual, en lo bueno, todas las potencias somos iguales, y en lo malo, la parte peor nos toca a nosotros.

Pero si vosotros no declaráis los motivos racionales por los cuales estamos en Marruecos; si vosotros dáis la sensación de que no podemos marcharnos de allí, no porque haya Tratados—que los Tratados justificadamente se pueden revisar—; si dáis a entender que además de la fatalidad de que hablábamos ayer hay otra fatalidad que nos impone nuestra existencia en Marruecos, resultará que estos Poderes brillantes, simbólicos, del Estado español, no con tanta pompa y sobre todo tan rara ni tan exótica como la de que se revestían los antiguos sultanes, pero con mucho, extraordinaria pompa, para lo que hoy se gasta por los jefes de Estado en los pueblos cultos, son una sombra y que nosotros estamos sometidos también a una especie de protectorado. ¿Es eso?

Señor ministro de Estado: ¿Es que España no tiene libertad de acción? ¿Es que no puede siquiera hablar en el concierto de los pueblos, como hablan el Raisuni y Abd-el-Krim? ¿Es que no puede hablar mas que como hablan los sultanes vendidos y traidores de sus pueblos? Esos son los que se someten, esos son los que callan, y sus ministros son quienes no declaran lo que

hay de verdad en el fondo de todo esto. Y si no habláis claro, si no dáis al país una razón convincente por la cual pueda libérrimamente la juventud española ir a Marruecos, sabiendo que lleva una noble y digna misión que cumplir, individualmente y como español yo os digo que tendremos derecho para manifestar que esa es una causa ilegítima, no hecha en defensa de España—si acaso protege algo Inglaterra por ese camino será la dinastía y no el pueblo español—, y yo tengo derecho a deciros que no merece una guerra en estas condiciones, ni una sola gota de sangre de un hijo de España, ni una sola lágrima de una madre española.

Rectificación al discurso pronunciado por el señor presidente del Consejo de Ministros (Maura).

SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE

HAY QUE EXPLICAR AL PUEBLO POR QUE ESTAMOS EN MARRUECOS

BESTEIRO : Lo que más siento yo, señores diputados, es la enorme desproporción que reconozco que existe entre la gravedad del problema que las circunstancias me llevan a tratar y mis condiciones personales. Pero, sin duda, aun en medio de estas deficiencias mías, yo he debido en mi intervención anterior abrir aquí una interrogación—que yo cerraba a mi modo; pero que no habían cerrado los demás elementos políticos que intervinieron en la Cámara—, y que era una interrogación que estaba abierta en la conciencia de todos los ciudadanos españoles, cuando el señor Maura se ha creído en el deber de recoger esa parte de mi discurso.

El señor Maura, aunque en términos de mayor consideración para mí que lo han hecho otros impugnadores, no se ha creído dispensado de hacer un análisis interno de mi espíritu y determinar la influencia que pueden ejercer en mi apreciación del problema de Marruecos las ideas propias del Partido a que sirvo. Su señoría, quizá, considere esas ideas prejuicios; yo las considero verdaderas y no las niego nunca, y declaro que, efectivamente, a través de la idea que acerca del problema colonial en general tenemos los socialistas

yo interpreto estos hechos de la acción española en Marruecos. Evidentemente, los hechos desnudos, brutos, no tienen ninguna significación. Su señoría interpreta estos hechos con la luz de sus ideas; yo con las mías; se trata de saber cuál es la interpretación más acertada. Pero lo que yo no puedo pretender hacer, porque sería insensato, es cumplir con cuatro vagas generalidades de esquemas de ideales abstractos de partido, sino que tengo que tomar en consideración los hechos reales y verlos como son, y a eso estamos obligados todos, y la pregunta de ¿por qué estamos en Marruecos? interesa para la determinación del hecho en sí, sean cualesquiera sus interpretaciones, y les interesa a los socialistas y a los no socialistas, a los españoles, tengan las ideas que quieran.

Yo me quejaba en tardes anteriores, reproduciendo incluso una queja de muchos elementos que son partidarios de la acción en Marruecos, de que eso nunca se le ha explicado al pueblo español, y yo me pregunto: ¿Es que la explicación que hoy ha dado el señor Maura se puede considerar como una explicación satisfactoria? Inmediatamente el señor Maura ha ido a buscar una explicación que no me era desconocida. Se me hará la justicia de concederme (no en vano soy hijo de mi época) que en mis preocupaciones políticas siempre ha ocupado una posición primordial la del problema de Marruecos. Yo he procurado enterarme de las posiciones adoptadas por cada uno de los sectores políticos españoles; he procurado seguir las opiniones sustentadas por el sector político que representa el señor Maura, y sé que desde ese grupo político se han hecho críticas del valor de Marruecos tan severas, que realmente la conclusión que se saca de esas críticas es que debemos desistir de toda acción sobre Marruecos; pero después, con una lógica de que no quiero hablar, la consecuencia que se sacaba era en virtud de una premisa, que se introducía, por decirlo así, subrepticamente en el razonamiento. Esa premisa era algo que no se probaba: que era necesario intervenir en Marruecos porque se trataba de un caso de defensa nacional. Eso ha tratado de explicarlo hoy el señor Maura, y yo tengo que decir que a mí, por lo menos, no me ha convencido.

UNA PRETENSION RUINOSA PARA ESPAÑA

El otro día decía yo : pero ¿es que España va a tener la pretensión de dominar el Estrecho de Gibraltar? ¿Es que el paso libre del estrecho interesa sólo a España, o a todas las naciones que tienen alguna relación con el Atlántico o con el Mediterráneo? (El presidente del Consejo de ministros : A todo el mundo.) Pues entonces, ¿en virtud de qué se va a arrogar España el privilegio de dominar el estrecho y disponer de él a su antojo? (El presidente del Consejo de ministros : He dicho todo lo contrario. He dicho que era la guardadora natural de la neutralidad del estrecho. Es todo lo contrario de lo que dice su señoría.) Pero, ¿no comprende el señor Maura que si ha de guardar la neutralidad del estrecho ante el mundo entero esa misión sería una misión demasiado grave para una nación floreciente, y una misión que en cuanto se adjudicara a una nación débil, como España, precipitaría indefectiblemente su ruina? ¿Pero no acaba de ver el señor Maura que las naciones que han tenido la pretensión de dominar los estrechos del Báltico o de los Dardanelos han hecho esfuerzos prodigiosos, colosales, para cerrar esos estrechos, y han podido mantenerlos cerrados durante cierto tiempo, pero eso les ha acarreado su ruina, precedida de la derrota? (El señor Martínez Campos : Y Dinamarca y Suecia, ¿no han tenido cerrado el Sund durante toda la guerra?—El presidente del Consejo de ministros : Pero yo no he hablado de cerrar nada.) ¿Pero si el afán de tener cerrados los estrechos que conducen al Báltico es lo que ha hecho concebir a un pueblo, a una coalición de pueblos muy grandes y poderosos, ideas fantásticas y absurdas, que les han llevado a la derrota militar y a una gran quiebra económica! Y cuando esta lección está tan reciente, yo me asombro, y se asombrará conmigo una gran parte de la opinión española, por poco consciente que sea, de que hombres de Estado españoles digan que, en medio de las muestras enormes de debilidad que está dando España, cuando hoy, más que nunca, se impone la necesidad de atender a nuestra reconstitución interior, vamos a reclamar ante el mundo el cumplimiento de un fin fantástico, que Inglaterra, con

todas sus colonias unidas en una Federación libre, no se atrevería a reclamar.

No, señor Maura. Permítame su señoría, ya que yo he dado modestamente el ejemplo de no ofenderme cuando los señores diputados o los señores ministros penetran en el fondo de mi espíritu para hacer la disección, hasta llegar a mis intenciones, le diga que en la actuación política de su señoría, que en interés y servicio de mis ideas y del país he tratado de analizar siempre, he visto estas ambigüedades, he visto siempre la defensa de la tesis y de la antítesis. «¡ Oh ! Ya había dicho yo constantemente que Marruecos era ruinoso.» Y así su señoría tiende la mirada sobre los demás, y escudándose en lo que ha dicho en otro tiempo, deja caer sobre otros la responsabilidad. Pero puede decir lo que quiera ; si mantiene su señoría un motivo por el cual considera que es necesaria, que es indefectible la necesidad de ir a Marruecos, su señoría es tan responsable como el que más de las consecuencias desastrosas que de la acción de Marruecos puedan sobrevenir.

Otro punto ha tocado su señoría. Es el de la justificación de los Tratados internacionales que ligan a España con obligaciones directas sobre Marruecos. Y realmente, ¿ qué es lo que acerca de esto nos ha dicho su señoría ? Claro, preciso, sin esa retórica que, aunque tenga mucho mérito, yo creo que constituye una de las grandes calamidades nacionales, porque no deja percibir a la gente la verdad cruda ; para eso hace falta que nos despojemos de la retórica, para decir con palabra tosca, si es preciso, pero clara, lo que entendemos por la verdad, sin eufemismos, sin anfibologías, sin contradicciones, ni de palabra ni de pensamiento. ¿ Qué es lo que ha querido decir su señoría ? Es un poco difícil percibirlo ; pero a mí me ha parecido percibir lo que su señoría dice, y es que la responsabilidad de que nosotros hayamos reclamado nuestros derechos sobre Marruecos no la tenemos nosotros, sino la codicia de otras naciones. (El presidente del Consejo de ministros : No he dicho eso.) Eso quería decir su señoría. (El presidente del Consejo de ministros : Ya están las deducciones.) Y yo se lo pregunto a su señoría, y si tiene la bondad de precisar, yo me evitaría el trabajo de seguir, y a vosotros la molestia de oirme. (El presidente

del Consejo de ministros : ¿ Quiere su señoría que se lo explique?)

EL PRESIDENTE : Con permiso del señor Besteiro, tiene la palabra el presidente del Consejo de ministros.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS : He dicho contra la idea de que la razón o el motivo de estar nosotros esforzándonos en Marruecos fuese obligación que nos impusieran los Tratados en pro ajena, que nosotros en esos Tratados vigentes hemos servido nuestro derecho, nuestro propio interés, y que solamente porque hemos querido y porque queremos estamos ligados en el modo de ejercitar nuestros derechos.

EL PRESIDENTE : El señor Besteiro puede continuar su discurso.

ESPAÑA ES AJENA A LOS TRATADOS INTERNACIONALES

BESTEIRO : Muy bien ; nosotros, es decir, sus señorías... (El presidente del Consejo de ministros : España.) No ; España, no ; porque a España no se la ha consultado para ello ; eso se ha llevado en el más completo secreto. ¿ Se ha consultado a España para hacer el proyecto de Tratado de 1902? ¿ Se ha consultado a España para hacer el Tratado de 1904? ¿ Se ha consultado a España para ir a la Conferencia de Algeciras? ¿ Se ha consultado a España para ir al Tratado de 1912? De ninguna manera ; ni se ha justificado tampoco el porqué de esos Tratados. Pero el señor presidente del Consejo dice : « Hemos defendido los intereses de España. » ¿ Qué intereses? Entonces, si su señoría está de acuerdo con el espíritu y con la letra de los Tratados, no puede adoptar la actitud que aquí adoptaba últimamente con esas pugnas antitéticas, según las cuales tendríamos posiciones en las costas Norte de Marruecos y haríamos incursiones estratégicas por las regiones del Rif o del Yebala cuando las circunstancias lo demandaran.

Pues eso no lo dicen los Tratados (1). (El presidente del Consejo de ministros : Ni eso otro.) Sino que los

(1) Evidentemente este párrafo corresponde a alguna interrupción que no consta en el *Diario de Sesiones*.

Tratados, señor Maura, encargan a Francia en el 90 por 100 del territorio de Marruecos, y a nosotros en el 4 por 100, el más abrupto, el más ingrato, el más difícil, de ejercer una acción de protectorado (1).

Pero entendámonos de una vez, porque la diplomacia tiene muchos convencionalismos: ¿Qué quiere decir la acción de protectorado? Pues yo, porque lo creo interesante, voy a dar mi manera de ver esta cuestión, y que los demás den la suya. Lo que quiere decir es lo siguiente: que llegó un tiempo en que la inestabilidad social y política de la vida marroquí, los ensayos defectuosos que se habían hecho de intervención europea, facilitaron las codicias de expansión de Francia, que tenía ya establecido un dominio colonial en Túnez y en Argelia, y queriendo extenderse por Marruecos, concertó con España un Tratado; Inglaterra se opuso, porque la política constante de Inglaterra ha sido proteger Marruecos contra la acción codiciosa de cualquier potencia europea; con el consentimiento de Inglaterra se celebró el Tratado de 1904, y todo el hombre que entonces, conscientemente, hiciera crítica de ese Tratado comprendería que, bajo el nombre de protectorado u otro semejante, Francia iba a ejercer una acción colonial con el nombre de protectorado, y que Inglaterra ponía cortapisas a esa acción colonial, estableciendo que, fuera el resultado de ella el que quisiera, en treinta años, prorrogables por plazos menores, no se podría cerrar Marruecos al comercio y a la industria del mundo entero...

Muchos tratadistas consideraron entonces que, dadas las transformaciones súbitas que estaba experimentando el mundo, ese plazo de treinta y tantos años, prorrogables, era suficiente para que Francia no pudiese conquistar Marruecos como una colonia, y aprovecharse de ella exclusivamente, y que Inglaterra había procedido muy sabiamente, obteniendo el consentimiento para proceder libremente en Egipto, a cambio de darle a Francia el derecho de hacer un ensayo, ensayo que insensatamente reclamó también hacerlo España. Y yo digo: ¿Por qué? ¿Por necesidad de expansión colonial? No. ¿Por codicia de aprovecharse de las minas?

(1) El 6 por 100 restante corresponde a la zona internacional.

No seamos ilusos. Al compás de la acción colonizadora y militar van los intereses mineros, y hoy, evidentemente, hay en Marruecos intereses mineros españoles, eso no hay que negarlo; pero desde el punto de vista, y para el razonamiento de un colonista, la cuantía de los intereses que puedan radicar en nuestra zona de Marruecos no puede de ninguna manera justificar una acción colonial de toda la nación.

LA DOMINACION MILITAR O EL ABANDONO DE MARRUECOS

Así, pues, señores diputados, dejémonos de medias tintas o de lugares comunes. Cuando se dice: «Sí; nuestra acción de protectorado, por vicios o por lo que sea, la hemos convertido en una acción militar, y es preciso volver a la acción de protectorado», yo contesto que eso es un imposible y una cosa completamente irreal.

Ayer lo indicaba en una interrupción el señor marqués de la Viesca. Pero si evidentemente lo que nuestro ejército y Berenguer han querido hacer en Africa es exactamente lo mismo que está haciendo el general Lyautey, y en el general Lyautey, militar, están fundidas las dos clases de atribuciones, propias las unas del mando militar, y las otras de la autoridad civil.

Evidentemente, señores diputados, lo que llama Francia el protectorado es un intento de acción colonial, ejercido con la vigilancia de todas las naciones y con limitaciones que constan en los Tratados. Y nosotros no vamos a otra cosa, y si vamos a otra cosa, vamos a un fantasma; y el problema es éste: o se ejerce una acción colonial con todas sus consecuencias de dominación militar en Marruecos, o se abandona Marruecos. El dilema es perfecto, y no hay una tercera salida. Todo lo que sea (y me dirijo especialmente a los bancos de la izquierda) buscar situaciones intermedias, es en el fondo llevar al país a un nuevo engaño. Por el peso natural de las cosas, si nos limitamos, como dice el señor Maura, a tomar posiciones estratégicas en la costa para enviar columnas de castigo, cuando el castigo haga falta, por el peso natural de las cosas, vamos a acciones militares quizá más cos-

tosas en sangre y en dinero que las acciones militares de hoy.

Marruecos está constituido, entre toda la zona Norte de Africa, por los elementos que históricamente han sido más celosos de su independencia, más rebeldes. Precisamente el Rif es, por su terreno, lo más difícil de dominar; los problemas de rebeldía, los conflictos entre el colonizador o la nación que lleve el protectorado y las cabilas, serán frecuentes, serán eternos; y dado que nosotros poseemos una tradición militar tan larga como desdichada, tenemos las disposiciones más desfavorables que puede tener nación alguna para mantener allí la paz, llevando como lema la espada. No; no nos dejemos engañar porque entren nuestras columnas en los poblados moros llevando el estandarte del jalifa. No; no importa; esa es una enseña sin valor; el jalifa, como decía días pasados, es una sombra, no es nada; tras él no hay mas que el último intento de dominar Marruecos para someterlo a la cultura, y con ella a la explotación de ciertas naciones europeas.

RECORDANDO EL DESASTRE DEL 98

Yo recuerdo, señor Maura (su señoría ha hecho también una alusión hoy a ese período histórico), yo recuerdo (¡como que va ligado a los momentos de mayor dolor primero, y después de mayor entusiasmo de mi juventud!) la situación en que se encontraba el pueblo español en el año 98. ¿No es verdad, señor Maura y señores diputados, que después de la pérdida de las colonias, después de la crítica que hombres sabios hicieron de todas las falsedades que había contenidas en nuestra tradición histórica, se había arraigado profundamente en el alma de toda aquella generación que la primera necesidad que sentía España era la de reconstituirse íntimamente, crear riqueza, crear cultura, crear valores europeos?

Para que vean sus señorías hasta qué punto ha llegado a ser funesta esta acción en Marruecos, yo, estos días, en esa campaña falsa, artificialmente patriótica que está llevando a cabo una gran parte de la prensa, he visto artículos en los cuales a la generación de jóvenes del 98 se les moteja, dedicándoles los más duros

calificativos que una crítica puede darles. Y yo digo : ¿Será verdad que muchos de aquellos jóvenes que vinieron a la vida del arte o de la ciencia o de la política en aquel tiempo se habrán podrido o habrán caído como una fruta que enferma antes de madurar y rueda por el suelo? Porque otra cosa no tendrán las instituciones fundamentales de España ; pero poder de corrupción sí lo tienen. Pero también hay que tener en cuenta que la labor constructiva no podía pesar solamente sobre esa generación, y que sólo por la labor negativa y de crítica que hicieron merecen que se les trate con más respeto, y además, si se considera que esa labor no fué bastante profunda y bastante sólida, volvamos a ella, porque en ella está el único camino que puede conducir a la regeneración nacional. Nos hemos desviado de aquello. ¿Por qué? ¿Qué motivo había para eso? Cuando en 1902 y en 1904, comienzo de esta época histórica de la dinastía, se empezó a llevar la política en la dirección de la acción de Marruecos y en la dirección del fomento del ejército, ¿qué se hacía, si no a espaldas del pueblo, contra los deseos declarados del pueblo, incidir en los antiguos errores y volver por los caminos de la ruina? La política militar de estos últimos años y la política de Marruecos son indisolubles. Yo me las represento como dos vasos comunicantes : para que suba la acción en Marruecos, tiene que subir el ejército ; para que suba el ejército, tiene que subir la acción en Marruecos. Eso ha consumido las mejores actividades y los mejores recursos de la nación y es preciso que se percaten sus señorías de que eso, que siempre ha sido un absurdo, hoy es más absurdo que nunca. ¿No han visto sus señorías naciones sin espíritu militar que han producido un instrumento militar rápida y verdaderamente eficaz? ¿Por qué? Porque cuando llega el caso de una acción guerrera, las energías se sacan de la fábrica, del laboratorio, del bufete y del cuarto de estudio, donde hay labor constructora en los pueblos, donde hay aptitud, y donde no la hay no se sacan de ninguna parte. ¿Si está todo el mundo harto de saber que hasta el mero soldado, el que no tiene graduación ninguna, en las guerras actuales está condenado a perecer si no tiene una personalidad de hombre edu-

cado, perfectamente formado, y no sabe adónde va y no quiere ir donde le llevan! ¡Si es evidente que incluso por las necesidades de los armamentos modernos las distancias entre los combatientes les separan de la acción directa del mando, que no puede ser tan perfecto como era en otros tiempos con unidades constituidas por conglomerados de hombres inconscientes!

LA CAUSA FUNDAMENTAL DEL DESASTRE

No. Un pueblo, aun en el supuesto de que quiera ser militar, tiene que pensar que la organización militar, si acaso, es un producto, no es una causa, y su señoría, que ha predicado la revolución desde arriba —otro equívoco funesto—, y la revolución desde arriba su señoría la ha intentado y la ha hecho desde lo más alto, porque su señoría está ligado a las responsabilidades más altas, por haber empujado a ellas; ¿no ha traído al Parlamento el proyecto de ley creando la Junta de defensa nacional? ¿No comprende su señoría que es este un acto de revolución desde arriba, sí, pero que ponía en una Junta secreta, presidida por el jefe del Estado, saltando y violentando los preceptos de la Constitución, la decisión de los problemas fundamentales, de los cuales no se puede tener, nunca se ha podido tener impunemente, pero hoy menos, ignorantes a los pueblos? Entonces, señor Maura, ¿no comprende su señoría que yo, que no me puedo satisfacer con esas explicaciones que su señoría ha dado, tengo que decir, en conciencia, que, evidentemente, hay una causa fundamental del desastre que hay que determinar?

Porque en fragmentos del discurso de su señoría podemos estar conformes. Su señoría hablaba de las causas y de los efectos. ¿Se creará su señoría que yo soy un hombre tan basto que gozo con la relación de los actos de debilidad, de decadencia y de cobardía que aquí mismo se han relatado? No. A mí no me importa que los hombres lleven uniforme o no lo lleven; yo, a través de todos los trajes veo la condición del hombre, y no puedo gozar con la humillación de ningún grupo humano. Pero, señor Maura, pensémoslo bien. ¿Es que se concibe que un ejército llegue a un grado de relajación como al que ha llegado el de España?

¿Es que se le va a atribuir a él sólo, porque lleva en sí la causa engendradora de esos males, todo lo que aquí se ha dicho acerca de su misma degeneración moral? Yo creo que castigaríais esos defectos, esos males, que os cansaríais de castigar con una fiereza verdaderamente inhumana y no habríais remediado el mal. Si siguiérais el mismo sistema, el sistema volvería a engendrar esos defectos, porque esos defectos no son la causa, sino la consecuencia, y porque mientras las causas no se renueven, no se varíen, no se aparten de la vida nacional, seguiremos en el oprobio constantemente, como lo ven ya desde los hombres que tienen la vista suficientemente perspicaz para verlo, hasta los múltiples ciegos que todavía creo que existen, sobre todo en las esferas superiores.

Ya lo veis, ¿por qué está detenida la obra de la exigencia de las responsabilidades? Seamos sinceros: el Parlamento yo creo que desearía responder a los anhelos de la opinión señalando los causantes del mal y entregándolos a la aplicación de la sanción. Evidentemente, las investigaciones que se han llevado a efecto en Melilla habrán determinado una cantidad de casos que tienen señalado un castigo, y un castigo severo; nada de eso se ha hecho, todo se ha demorado. ¿Por qué? ¡Ah! Cuando se ha intentado hacer alguna cosa, antes de un juicio, antes de la celebración de un juicio militar, a un oficial del ejército se le ha puesto una pistola en la mano para que se suicide; y nosotros hemos sentido un verdadero escalofrío ante este hecho, porque nos ha quedado la duda de que éste fuera un acto de justicia, o un deseo de ofrecer a la vindicta pública una víctima propiciatoria... (El ministro de la Guerra: ¿Y a quién imputa su señoría eso?) Yo no sé quién le daría la pistola, ni me importa; a mí lo que me importa es que ese hombre, que probablemente cometió, si la cometió, alguna falta mucho menor que otras que se han cometido, ha sido la única víctima; yo veo en eso una injusticia, y digo: ¿Aplicar sanciones? Ese es el aviso; por grandes que sean las responsabilidades que exijáis, siempre la conciencia del país os diría al oído: no son esas las responsabilidades, habéis salvado a los primeros culpables; y por eso os detenéis nada más, y por eso está detenida la determinación de las responsabilidades; y continuará la farsa y el estancamiento

de la vida nacional hasta que haya alguna causa que permita remover todas estas cosas, porque yo os digo que tengo un presentimiento: España, en poco tiempo, ha caído tan bajo, que realmente yo creo que no se salva sin un gran esfuerzo; ese esfuerzo, probablemente, tendrá que ser cruento; supondrá quizá una guerra civil, y yo, en el fondo de mi alma, digo que antes de que España se consuma en esta postración, deseo la guerra.

MAURA BAILO EN LA ZARABANDA POLITICA

Pero vamos a otra cuestión, señor Maura; respeto a todos los hombres aunque me parezcan mis mayores enemigos; respeto la misma ancianidad; y le digo a su señoría que no sostenga más esa posición ambigua, en virtud de la cual, escudándose en párrafos de sus discursos multicolores, se declara en todo momento exento de responsabilidades y echa la culpa sobre los demás sectores políticos. Su señoría ha dicho: después del 98 se empezó a bailar una zarabanda política, y su señoría ¿no era uno de los principales en bailar? Evidentemente. Yo no sé si entre todos estos elementos políticos que están en la política activa, que han colaborado en la historia de España en estos últimos años, habría un solo elemento aprovechable si se tratase de construir una España nueva. Yo, en poco tiempo, profundamente gastado en mi vida moral, si no en mi vida física, por tanta amargura, por tanto dolor sufrido, quizá después de pasar esta etapa, en la cual jamás abandonaré mi puesto, quede completamente inútil para servir a las generaciones venideras. Pero si algo puede hacer que un resto de las actividades políticas desastrosas para España sirva de punto de transición (si no se abre aquí un abismo tan profundo que no sea posible llenarlo nunca), lo primero que se ha de exigir es una confesión clara y sincera de las faltas y una perfecta rectificación de conducta; términos medios, ambigüedades, no; con esas ambigüedades se va al engaño del pueblo, y el pueblo no puede ser por más tiempo engañado. (Muy bien; muy bien, en la izquierda.)

(Rectificó brevemente el señor Maura, diciendo que no se quieren interpretar bien sus palabras porque los socialistas le escuchan con espíritu de hostilidad.)

Segunda rectificación a las palabras del señor Maura

SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE

BESTEIRO : Claro que, sin probarlo, se pueden decir muchas cosas : por ejemplo, se puede decir que no conozco el Tratado del 4. (El presidente del Consejo de ministros : Digo que le atribuye su señoría lo que no dice.) El Tratado del 4 ha sido para mí una preocupación continua, y lo he estudiado en todos sus detalles, y he tratado de averiguar, no solamente lo que hay en la letra, sino en el fondo. ¿No le digo a su señoría que llevo en las entrañas la palpitación de este problema desde mi juventud?

Pero dejemos eso a un lado. El señor Maura habla de que yo siento hacia él un cierto deseo de agresividad. Señor Maura : su señoría es una personalidad política ; yo no soy una personalidad, soy una persona política, pero estamos en posiciones opuestas. El otro día oía yo a un anciano respetable decir ahí fuera : «¡ Qué diferentes aquellos tiempos en que Cánovas y Sagasta (¡ cuidado que eran tiempos de decadencia !) no cambiaban el saludo ni las visitas porque sentían en su vida personal las luchas políticas ! » Yo también las siento así, y creo que con esto ennoblezco las luchas políticas. Es, por consiguiente, un derecho en mí, y cada vez que se presenta una cuestión y veo una actitud, que a mí me parece funestísima, en su señoría, me levanto a hacerla patente ante la opinión, que es la que, en último término, nos ha de juzgar a unos y a otros.

Pero todo esto son minucias. Lo importante es que su señoría dice : «El señor Besteiro, que tiene un espíritu ofuscado, ligado, falto de libertad—porque sin duda me atribuye las cualidades del fanático—, no se entera de lo que yo digo.» Y me explica su señoría lo que dice, y la distinción es esta : su señoría no ha dicho que España es quien debe dominar el Estrecho, sino que España debe garantizar la neutralidad del Estrecho. Señor Maura, eso es dominar. Fíjese su señoría que la potencia más grande del mundo, Inglaterra, dice : «Yo tengo que tomar posiciones en los Estre-

chos para garantir la libre circulación de las mercancías en tiempo de paz.» Y, naturalmente, en tiempo de guerra no querría su señoría que siendo nosotros los que garantizamos la libertad del Estrecho dejásemos pasar a los barcos enemigos. Esa es la dominación del Estrecho, y otra cosa son equívocos, que, señor Maura, pueden convencer a las personas que ya están convencidas de antemano, o por motivos distintos de los racionales hayan de llegar al propio convencimiento; pero a personas pensantes no las puede convencer de ningún modo.

EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR MANDA INGLATERRA

De manera que resulta que su señoría piensa una cosa—y me permitirá que le diga que es absolutamente absurda—; piensa que por ningún otro motivo puede estar España en Marruecos mas que por garantizar al mundo entero la neutralidad del Estrecho de Gibraltar. (El presidente del Consejo de ministros: Esa es una de las muchas cosas que he dicho, y ahora su señoría la excluye de las demás, y así se enteran.) Ya veremos las demás. Y su señoría agrega: ¿Por qué razón va España a tener esa pretensión? Porque España está en el Estrecho, dice su señoría. Y me lleva con eso a tratar aquí de una cuestión dolorosa, que es una de las causas de rebajamiento de España ante el mundo; pero la puedo tratar porque no es culpa del pueblo, sino de la política de las dinastías que se han sucedido en España.

Es bien sabido que a consecuencia de un Tratado en una guerra por motivos de sucesión a Coronas europeas, en la cual se envolvió estúpidamente España, sin que al pueblo le importara nada, tomó Inglaterra posesión del Peñón de Gibraltar. España no está, pues, en el Estrecho de Gibraltar; está Inglaterra. Esto lo podría decir, por ejemplo, el general Primo de Rivera, a quien citaba yo el otro día, que proponía que se abandonara Marruecos, porque es un absurdo, pero con todas sus consecuencias y sin atenuación alguna, y que se pidiese Gibraltar. Yo no pediría Gibraltar, porque estoy convencido de que Gibraltar se nos dará cuando no haga falta para mantener la neutralidad

del Estrecho de que su señoría habla. Todo lo demás son vaguedades o son sueños, y los hombres políticos están obligados a ser más conscientes o más veraces: escoja su señoría lo que quiera.



Manifiesto del Partido Socialista. ⁽¹⁾

La Comisión Ejecutiva, a las Secciones:

Estimados compañeros: Mientras la atención de los trabajadores y la opinión pública en general se hallan concentradas en la consideración de los graves problemas planteados en la vida interna del país, el Gobierno de la monarquía, a espaldas del Parlamento mismo, prosigue en el orden internacional una conducta de errores inacabables que han ocasionado ya grandes males al pueblo y pueden conducirle a catástrofes que el proletariado debe prever y hacer lo posible por evitar.

(1) Hemos creído conveniente incluir en este folleto el manifiesto publicado por la Comisión Ejecutiva de nuestro Partido el 20 de marzo de 1919. Este documento, como otros que podríamos publicar, comprueba que el problema de Marruecos ha sido objeto constante de nuestra preocupación, aún en los momentos en que nos creaban más serias dificultades, no tanto las ofensivas de nuestros declarados adversarios, como la actuación alevosa y depravada de las instituciones políticas que sufre nuestro país.—(Nota de J. B.)

En los momentos presentes, cuando en el mundo entero las democracias proletarias luchan por su emancipación definitiva de la opresión económica y política de los Estados capitalistas, el proletariado español tiene, sin duda, que librar grandes batallas, y debe, legítimamente, aspirar a conseguir grandes victorias dentro del propio territorio de la nación.

Mas, por eso mismo, resulta de todo punto intolerable que los Gobiernos de España, ultrapacifistas y ultra-neutrales mientras Europa y América combatían por libertar al mundo de la tiranía germánica, se sientan ahora animados por un soplo guerrero contra los bereberes de Marruecos y en defensa de la autoridad del Jalifa.

Cuando, desde el principio del actual reinado, empezaron los políticos del régimen a preparar en la sombra la organización de una guardia pretoriana al servicio de la desprestigiada monarquía; cuando en el año 1902 comenzaron nuestros desdichados hombres de Estado a reclamar los pretendidos derechos de España sobre Marruecos, la opinión pública española, absorta ante la gravedad de la situación nacional, dominada por nobles anhelos de reconstitución interior, no pudo ver toda la transcendencia que tenían aquellos primeros intentos, que habían de encadenar al pueblo a la prosecución de una guerra crónica, de una guerra injusta, de una guerra innecesaria, de una guerra enmascarada, hipócrita, sin ideal y sin grandeza, de una guerra de políticas del Rif, vergonzante pretexto para conceder ascensos e improvisar generales, de una guerra que había de convertir nuestra llamada zona de influencia marroquí en un foco de infección que ha perturbado la salud renaciente del pueblo español, después de tantos años y aun siglos de enfermedad y decadencia.

Y cuando en 1909 ocurrieron los primeros choques y se produjeron las primeras vergüenzas de esa historia de ignominia, la protesta popular era tardía, y un Gobierno conservador y sanguinario se encargó de someter al pueblo a un orden de cosas que repugnaban y que había sido preparado por anteriores Gobiernos llamados liberales.

Hoy, en los momentos de las grandes rectificaciones de los errores políticos mundiales, también un Gobierno liberal prepara en las sombras la vergüenza y la ruina de España, mientras los conservadores esperan la hora de la protesta tardía para ofrecer sus servicios a la Corona y someter al pueblo por los mismos procedimientos empleados en 1909 y en 1917.

Camaradas: El Partido Socialista Español está en el deber de oponerse resueltamente a la realización de los planes de nuestros malos gobernantes.

El pueblo español no quiere guerra en Marruecos. El pueblo español no hace depender su porvenir en Africa del triunfo problemático de las armas, sino del triunfo seguro de la cultura, del desarrollo de su civilización y de su riqueza.

Como después de los desastres coloniales, después del desastre de la neutralidad germanófila el pueblo español quiere paz, trabajo, libertad y regeneración.

Sin pérdida de tiempo, donde quiera que haya una Agrupación Socialista, celébranse reuniones públicas de protesta contra la actuación del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

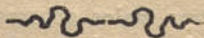
Que se sepa claramente cuál es la opinión pública española que, hoy como ayer, demanda insistentemente el abandono de toda acción militar en Africa y la rectificación completa de los errores cometidos desde la

firma del tratado de 1904 y la conferencia de Algeciras hasta los momentos actuales.

Madrid, 20 de marzo de 1919.

POR LA COMISION EJECUTIVA,
(Siguen las firmas.)

(Publicado en *El Socialista* el 21 del mismo mes y año.)



1105840416